

-----ACTA NO. 20-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 08:00 horas a.m. del día viernes 28 de junio del 2013 dos mil trece, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el MAESTRO FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ Presidente Municipal, LIC. JUAN JOSÉ NAVARRO PATIÑO Síndico Municipal, los Regidores: DR. LAURA GABRIELA JIMÉNEZ INÍGUEZ, C. EDUARDO MORENO HERNÁNDEZ, LIC. EN ENFERMERIA BERTHA GUADALUPE CASILLAS CÁRDENAS, ING. RAÚL GARCÍA CARMONA, C. SALVADOR MAGAÑA DEL TORO, LIC. CESAR UZZIEL GUERRERO OCHOA, ING. GUILLERMO GUIZAR ZAMORA, LIC. JULIO CESAR RUÍZ GONZÁLEZ, C. VÍCTOR HUGO MUNGUÍA PÉREZ, asistidos por el Lic. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe, para celebrar la Décima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el LIC. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente.-----

ORDEN DEL DIA

- I.- Apertura.-----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.-----
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-----
- V.-Lectura de correspondencia y acuerdos en su caso:-----
- VI.- Asuntos a tratarse:-----
- a).- Análisis y en su caso aprobación del Nuevo Organigrama.-----
- b).- Análisis y en su caso aprobación del Comité del Instituto Comprometido con la Inclusión (ICI).-----
- c).- Análisis y en su caso aprobación del Consejo Municipal de Protección Civil.-----
- d).- Análisis y en su caso aprobación del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable De Tamazula De Gordiano.-----
- e).- Análisis y en su caso aprobación del Consejo Consultivo de Vialidad.-----

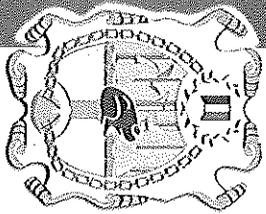
Lucy Cruz

[Firma]



Eduardo Moreno

Bertha Guadalupe Casillas



[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] Víctor Hugo *[Handwritten signature]*

f).- Análisis y en su caso aprobación del Consejo Municipal de Giros Restringidos.-----

g).- Análisis y en su caso aprobación de los Reglamentos Municipales.-----

h).- Análisis y en su caso aprobación de la Suscripción del Convenio Especifico de la Colaboración y Participación para la Implementación y Operación del Programa Federal "FONDO DE APOYO A MIGRANTES" con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco.-----

i).- Análisis y en su caso aprobación del Consejo Municipal Juvenil 2013.-----

j).- Análisis y en su caso aprobación de la autorización para la suscripción de un "Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento de Acciones en la Atención de Urgencias y Traslado de Pacientes", entre el Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud Jalisco y el H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, debiendo autorizarse para la firma del mismo a los C.C. Mtro. Francisco Javier Álvarez Chávez, Lic. Juan Manuel Alcaraz Areola, Lic. Juan José Navarro Patiño en sus caracteres de Presidente Municipal, Secretario General y Síndico, respectivamente del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano Jalisco.-----

k).- Análisis y aprobación en su caso del Programa "Tamazula de Gordiano, Municipio en Búsqueda de la Igualdad", con el cual el Instituto Municipal de las Mujeres Tamazulenses participa en el Programa Federal de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, para el Ejercicio Fiscal 2013.-

l).- Análisis y aprobación en su caso de la actualización del Reglamento Municipal del Instituto Municipal de las Mujeres Tamazulenses, el cual contempla las necesidades específicas, que como instancia promotora de la igualdad de género, requiere para su mejor funcionamiento y resultados.-----

m).- Análisis y aprobación en su caso del "Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Tamazula de Gordiano", instrumento aplicable para el personal de la Administración Municipal.-----

n).- Análisis y en su caso aprobación de la renovación del compromiso del H. Ayuntamiento para con la Biblioteca Pública, en cuanto a coordinarse con la red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco, con los programas y actividades que expida, cubrir los viáticos del personal que elabora en la Biblioteca, para asistir a los cursos de capacitación que se requieran,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

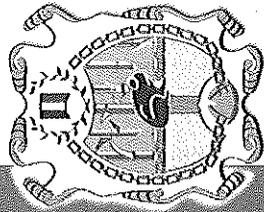
[Handwritten signature]

[Handwritten signature] Eduardo Moreno *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature] Bertha G. Pelasillas



[Handwritten signature]



así como para reuniones y citas de trabajo convocadas con la Red Estatal, a dotar del mobiliario necesario, a dar el mantenimiento necesario al local, para mantenerlo en condiciones ópticas para el funcionamiento de la Biblioteca, reparar el mobiliario y libros que lo requieran, a proporcionar los materiales requeridos para el trabajo de los bibliotecarios, así como lo necesario para desarrollar actividades de fomento de la lectura, a proporcionar la vigilancia y el aseo del local de la Biblioteca, pagar los gastos generados por mantenimiento y licenciamiento, pago de internet.-----

ñ).- Análisis y en su caso aprobación de los siguientes puntos: a.- Celebración del cincuentenario de Tamazula de Gordiano; b.- Conformación de la Comisión que se encargará de la integración del estudio para solicitar al Congreso del Estado, que el "Dr. Roberto Mendiola Orta" sea declarado benemérito de Jalisco; c.- Colocación de la escultura de Gordiano Guzmán en la rotonda de los Jaliscienses ilustres.-----

VII.- Asuntos varios.-----

VIII.-Clausura.-----

Salvador Mejía

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.-El Presidente Municipal comenta: "Buenos días compañeros Regidores y Regidoras con fundamento en el artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo 5, 10, 12 y 13 del reglamento de sesiones del Ayuntamiento, gracias por estar aquí en esta decima Primera Sesión Ordinaria celebrada hoy 28 de junio del 2013.-----

II.- El Secretario General Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, por lo que al encontrarse la totalidad, entonces existe quórum legal, por lo que son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión.-----

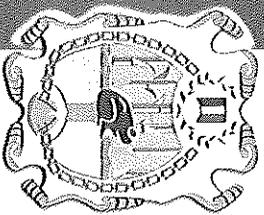
Eduardo Moreno

III.- Se da lectura al Orden del Día y se somete a la consideración de los regidores, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior. El Presidente Municipal manifiesta: "Solicito se omita la lectura de la misma, en atención a que todos conocemos su contenido al momento de firmarla, entonces si es de aprobarse sírvanse manifestarlo", por lo que todos los regidores levantan su mano en señal de aprobación, por lo que se **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

Beilha yre Casillas





V.- Lectura de Correspondencia Y acuerdos en su caso

1.- Escrito signado por el Enf. Andrés Martínez Sánchez mediante el cual solicita la ratificación del Reglamento de Protección Civil y Bomberos para el Municipio de Tamazula de Gordiana Jalisco, con el objeto de que el presente ordenamiento jurídico delimita el marco normativo de observancia general, que prevalecerá en el Municipio. El Presidente Municipal comenta: "Dada la importancia de este Consejo, considero que no es necesario someterlo a discusión, por lo tanto lo pongo a su consideración la **ratificación del Reglamento de Protección Civil y Bomberos para el Municipio de Tamazula de Gordiana Jalisco, con el objeto de que el presente ordenamiento jurídico delimita el marco normativo de observancia general, que prevalecerá en el Municipio,** por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar la mano, por lo que todos los regidores levantan su mano en señal de aprobación, por lo que este punto resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD.**"

Alcay

[Firma]

[Firma]

[Firma]

2.- Escrito presentado por el Ing. Ramsés Barbosa Ramos, en el cual plantea se considere nuevamente la posibilidad de reubicación de la Central Camionera a Calzada Cuauhtémoc y/o se analice y considere por el H. Cabildo, la posibilidad de realizar obras alternativas como son las gestiones en versión para la construcción de Hospital tan necesario en nuestra comunidad, Centro Deportivo, Mercado y/o Estacionamiento. El Presidente Municipal manifiesta: "Bueno, ellos en campaña no sé, si les plantearon a ustedes también, ellos pues, argumentan que les han bajado las ventas, hicieron una encuesta y no sé qué metodología hayan utilizado, es una opinión que nos hacen llegar aquí a este Cuerpo Edilicio, al igual que los taxistas también, días pasados estuvieron con nosotros, que para ellos también fue un impacto negativo el cambio de la Central Camionera, estuvo la directiva de los sitios y otros temas, no sé qué opiniones tengan compañeros regidores". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Considero prudente analizar nada mas el estado que guarda la antigua Central Camionera, porque esto representaría el tener que invertirle, por lo menos 3 o 4 millones de pesos en remozar la Central Vieja para estar en condiciones de ser utilizada, creo que sería un beneficio a lo que es el centro y a la población de este rumbo, pero en su momento dejaría de tener efecto lo que en su momento se pensaba acerca de la Central Nueva, que

Salvador Magaña

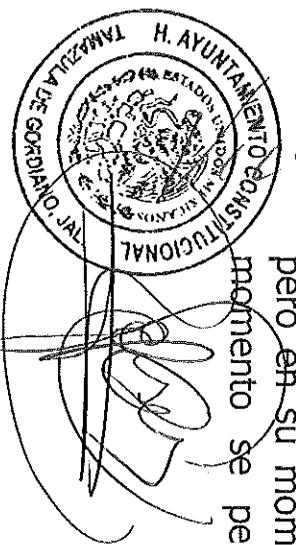
[Firma]

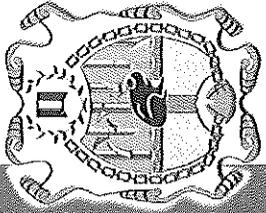
[Firma]

[Firma]

Edoardo Moreno

Bertha Gpc Casillas





verdaderamente ha sido una inversión costosa y la cual nos puede servir de ejemplo para las obras que nosotros vayamos a realizar sean consensuadas con la población en general, para evitar esto, porque es una inversión de más de \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS M.N) que se pueda venir abajo y que resulte un elefante blanco. Creo que la ubicación de la central nueva tiene mucho espacio y si efectivamente pudiera servir para una Unidad Deportiva, pero considerando la necesidad de remozar la anterior, creo que no estaría dentro de nuestras expectativas actualmente, pudiéramos ver si pudiéramos obtener algún recurso para hacerlo viable y analizarlo con la disposición de que la gente pueda opinar en ese sentido, yo creo en ésta encuesta, pero habría que citar la fuente, cuantos encuestados fueron, para ver un valor mayor". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez manifiesta: "Gracias compañeros, yo en cuanto a la reubicación nuevamente de la central de autobuses que aquí mencionan es el punto que no comparto, creo que lo que comenta aquí el compañero Uzziel, pues tiene mucho de efectividad, se hizo un gasto muy grande que le costó al municipio para que pudiera quedar en nada, mi punto muy particular de vista y creo que muchos de los ciudadanos, yo no comparto mucho, no estoy de acuerdo con la encuesta, efectivamente como dice Uzziel, sería cuestión de analizarse a cuanta gente se encuestó, Tamaulipa está muy grande, otra situación, se hizo una inversión, la verdad muy grande que le costó al pueblo de Tamaulipa para que pudiera quedar como un elefante blanco, yo no estoy de acuerdo en que se tuviera que volver a reubicar la Central de Autobuses, porque pues hoy en día los tiempos lo demandan así, tenemos que buscar soluciones de tráfico y tenemos que ir desfogando la zona centro, entonces si ya le dieron solución a un problema no veo ningún inconveniente en que tengamos que regresar de vuelta para atrás, yo en un principio lo dije y lo hable bien claro, cuando por ahí se tocó un tema relacionado en alguna sesión pasada de esta situación de entrada de camiones, en lo cual yo no estuve de acuerdo, porque ya en todas las ciudades se están haciendo estas actividades, por ejemplo si analizamos la Cd. de Guadalajara hace muchos años, pues ahí se encontraba, creo que entre la Av. Los Ángeles y la calle R. Michel y la quitaron y la pusieron haya para Tonalá, si nos vamos a Cd. Guzmán es la misma, anteriormente se encontraba en el centro y yo les aseguro que fue molesto para muchas personas en su momento el tener que trasladarse a 4 o 5 cuadras más abajo, hoy la Central de Autobuses de Cd. Guzmán se encuentra a las orillas, ya que tenemos que pagar taxi, utilizar camión, pero los tiempos así lo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

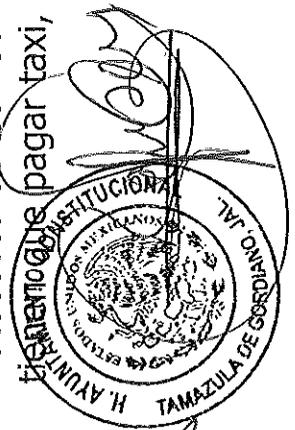
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

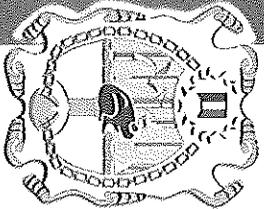
Eduardo Moreno H

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



demandan y nos tenemos que adaptar, porque la ciudadanía va a ir creciendo y Tamazula va a ir creciendo y tenemos que ir pensando en un futuro, entonces para mi regresar para atrás, creo que no sería lo más conveniente, sería cuestión de analizarlo como dicen los compañeros y tomar una buena decisión, pero creo que si lo que tenemos que pensar como dice el compañero Uzziel o como dice aquí también el representante de la Cámara de Comercio, pues si tenemos aquí una Central de Autobuses Antigua que pues no se le está dando a lo mejor el uso adecuado y que sería bueno analizar qué es lo que se tiene que hacer al respecto, pero regresar a la Central de Autobuses, creo que sería retroceder". El Regidor Raúl García Carmona comenta: "Esta encuesta a mí se me hace buena la información que trae, nos hace voltear a ver esa problemática, ese asunto, pero si me gustaría conocer mediante un veredicto. Por información que nos ha llegado de datos actuales de la Central Vieja está en muy mal estado, está muy mal construida y también el estatus de la Central Antigua para ver la posibilidad de cambio, pero pues que al Ayuntamiento no le cueste, porque estamos actualmente como Ayuntamiento administrando una Central Camionera y estamos manteniéndola como Ayuntamiento, entonces ver la posibilidad de removerla se me haría buena opción, porque vamos a activar el comercio dentro de nuestra población y utilizar ese espacio dentro de lo que es la Central Nueva ahora, pero también es importante que nosotros volteemos al Ayuntamiento para que ya no le cueste poner la Central Antigua, que si se reubica, sería nuestra central ofrecerla para que la administración ya las líneas de transporte y que nosotros como Ayuntamiento no tengamos que seguir manteniendo lo que son las instalaciones, lo que si sería buena opción, sería cuestión de analizarlo y ver en que estatus está". El Síndico Juan José Navarro Patiño manifiesta: "Si hay una situación de que no hemos tocado sobre el estado en que se encuentra la Central Nueva, es de todos sabido que hay hundimiento, porque no estuvo bien compactado, no se hizo correctamente el trabajo como se debió al construir la Central, lo más viable es que se haga un estudio de mecánica de suelo para saber bien exactamente lo que vamos o que pretendemos rescatar de esa central si la vamos a tener que volver a construir e invertirle más dinero, entonces si ver la posibilidad de que se pueda volver otra vez a cambiar y también hacer el estudio de cuanto nos va a costar rehabilitar la Central Vieja, no le pasó absolutamente nada, es nada mas el abandono que ha tenido, posiblemente el remozamiento no estemos hablando de una cantidad estratosférica, que no se pueda manejar por medio del

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Salvador Magaña

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

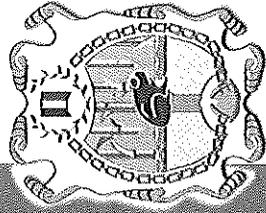
[Firma manuscrita]

Eduardo Moreno A

Bertha Gpc Casillas



[Firma manuscrita]



Ayuntamiento, entonces si se me haría interesante primero que se hicieran los estudios pertinentes de cuanto nos va a costar la Central Vieja y que tan dañada esta la Central Nueva, para ver si se puede seguir manejando como central o en su caso ya ponernos a pensar que es la mejor decisión, no se me hace descabellada la idea de que podemos también voltear a los comerciantes, son parte fundamental e importante de la ciudadanía, creo yo en la encuesta igualmente también como lo comento Uzziel, también conjuntamente pues podríamos hacer una encuesta como Ayuntamiento, ir planteando las soluciones más viables que le puedan dar a la ciudadanía un mejor servicio y que también nosotros no tengamos ahorita la central desocupada y que no le demos absolutamente ningún uso y ya ir pensando que es lo que vamos a hacer con la Central Nueva". El Presidente Municipal comenta: "Miren ese es un estudio que a lo mejor no sé, si fue una empresa de prestigio encuestadora, pero bueno si nos da indicadores que valorar, yo como comento los compañeros creo que este tema lo podemos mandar a comisiones, nombremos una comisión, porque si realmente la central nueva hay problemas, que se haga un estudio por parte de Protección Civil y también por parte de Obras Públicas, que si requiere de atención inmediata la Central Nueva, porque hay hundimiento, el muro perimetral lo tocó un autobús y se dañó, entonces si hay problemas en la Central y aparte que nos cuesta operarla, ya se hizo el estudio por parte de la Doctora Gaby en su momento de que nos cuesta alrededor de \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N) al Ayuntamiento por año, cercas de \$1'050,000.00 (UN MILLÓN CINCUENTA MIL PESOS M.N) que serían los 3 años de la Administración. Habría que valorarlo, integramos una comisión, nos entrevistamos con la Cámara de Comercio, con las gentes que han venido para este tema y pudiera hacerse una encuesta y fuera con la participación de los solicitantes y ver qué opinión tiene la ciudadanía, tener los dos proyectos ¿Cuánto nos cuesta rehabilitar la Central Nueva?, ¿Cuánto nos cuesta rehabilitar la central vieja? y tener los proyectos, eso sería, no sé que les parezca". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Yo creo que la propuesta del compañero Raúl es buena, yo creo que en su momento si se interesan las líneas de autobuses, incluso pudiéramos negociar para que ellos se hicieran cargo, incluso desde la remoción a cuenta de renta, que le den el mantenimiento necesario y evitar nosotros el gasto que estamos llevando a cabo, que es excesivo". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Bueno, creo que Regidor para empezar, ésta encuesta que realizaron los comerciantes

Salvador Martínez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

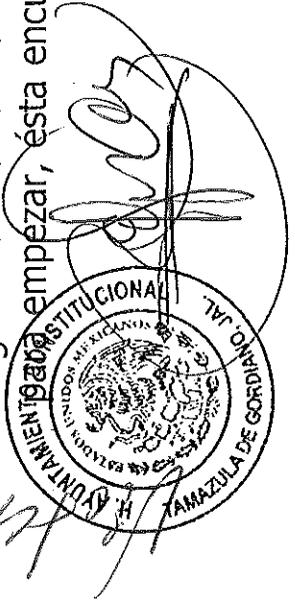
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

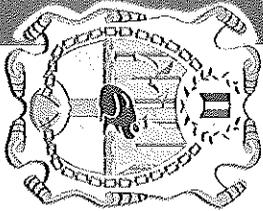
Eduardo Morano

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



es una iniciativa importante que ellos están buscando encontrar posibles soluciones, para que haya más afluencia de clientes para el comercio de aquí de Tamazula, creo que incluso aquí se alcanza a ver, que hay alternativas dentro de la propuesta de poder construir en la Central Vieja algún proyecto que al mismo tiempo sea un polo de atracción y que pueda servir para seguir atrayendo más personas a la zona centro, también pueda ser una solución. Referente a regresar la Central, creo que la petición es importante tomarla en cuenta, es importante que se hagan estudios, aunque los estudios muchas veces puedan tener que ver con lo que está pensando la ciudadanía, en esto siempre vamos a encontrar una división de opiniones y es muy normal, nada más que también se tiene que considerar mucho el aspecto de visión a largo y a mediano plazo, porque Tamazula bueno, sabemos que es un municipio que va en crecimiento, es un municipio sobre todo también la cabecera municipal que de acuerdo a ese potencial de desarrollo económico que se ha presentado con el crecimiento, por ejemplo, ahorita de los invernaderos, con el crecimiento de otro tipo de actividades económicas, pues eso a futuro va a seguir haciendo que Tamazula entre dentro de otro rango de ciudad, entonces si ahorita ya está realizada una solución, creo que sería muy importante el considerar con gente profesional, con gente que conoce dentro de lo que es proyección del desarrollo de una ciudad, que es lo más conveniente a hacer, o no vaya hacer que por solucionar algo a corto plazo, después al otro, se tenga que volver a recurrir a hacer, a volver a buscar y volver a hacer otra vez un gasto, entonces esto me parece bien que pueda someterse a un estudio, a una comisión que pueda incluso levantar este tipo de encuestas y analizar también por el departamento de Obras Públicas, lo que es el proyecto de crecimiento de la ciudad, creo que ahorita dentro de un momento también vamos a tocar un poquito el tema de cómo está el departamento de Obras Públicas, ya tratando de proyectar precisamente como vendría el desarrollo de Tamazula, entonces son varios factores que se deben tomar en cuenta y creo que sería conveniente hacerlo con mucha prudencia". El Presidente Municipal manifiesta: " Teniendo ampliamente discutido el tema, se pone a la consideración la **aprobación de la conformación de la Comisión que estará integrada por los regidores: Julio Cesar Ruiz González, Juan José Navarro Patiño y Eduardo Moreno Hernández, la cual tendrá por objeto realizar el análisis correspondiente para determinar con posterioridad, lo que proceda respecto a la posibilidad de reubicación de la Central Camionera Nueva a**

Salvador Medina

[Firma]

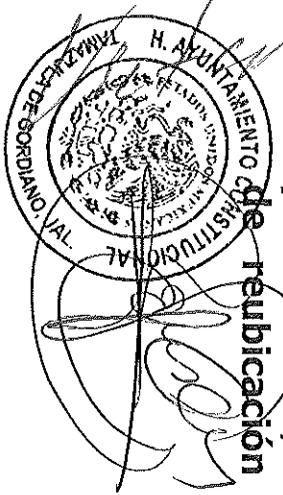
[Firma]

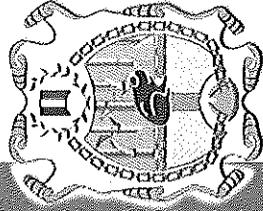
[Firma]

[Firma]

Betha Ipe Casillas

Eduardo Moreno H





Calzada Cuauhtémoc, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar la mano, por lo que los regidores levantan su mano en señal de aprobación , resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

3.- Escrito presentado por la C. Leticia Zepeda Ramírez en el cual solicita que se autorice la Pensión por enfermedad para C. Ma. Matilde Bracamontes Munguía, quien actualmente se desempeña en el puesto de Maestra en el DIF Municipal, misma que tiene un nombramiento de fecha 19 de marzo de

1990. El Presidente Municipal comenta: "Ahí que se vaya a comisión con Cesar Uzziel". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Me consta que la compañera tiene problemas y así lo dice esta nota de rehabilitación, ella tiene un problema en la parte media baja de su espalda que le limita movimiento, sobre todo que es crónico, pero éstas no son las autoridades que deben de determinar su estado de invalidez, para nosotros poder en su caso, pienso que la compañera Leticia, nos lo somete a aprobación para determinar una probable pensión, aquí el tramite es a través de José García, para que la derive a Guadalajara a Pensiones del Estado, para que sea el médico de Pensiones del Estado quien tiene que ver con los dictámenes de invalidez, el único facultado que determine en base a estos o a otros estudios que considere pertinentes, si efectivamente o corrobore esto que está limitada para hacer actividades físicas y también determinar con lo que es personal, si cuenta con los años de servicio suficiente para que nosotros podamos en su momento aprobar una pensión, por lo tanto, yo creo que está en proceso aun, no hay elementos que puedan probar que existe de parte de Pensiones del Estado el dictamen para que nosotros tengamos que someterlo a votación, considero que esto está en proceso y podemos dar la contestación a Lety en la cual le damos el apoyo necesario que acuda a la ciudad de Guadalajara y determine Pensiones del Estado; toda vez, que el Seguro Social tiene interés en determinar los riesgos de trabajo, solamente considero que esto es una enfermedad general, la cual tiene que ser a través de salud en el trabajo, la que determine su estado de invalidez". El Secretario General Juan Manuel Alcaraz Arreola comenta: "¿Medicina del trabajo no lo puede valorar en este caso?". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Medicina del trabajo no lo puede valorar, hay una limitante, porque nosotros no tenemos la rama de pensiones en nuestra modalidad de aseguramiento, nosotros recibimos atención médica farmacéutica y hospitalaria y se incluye la rama de riesgo de trabajo para efectos de incapacidades, indemnizaciones y

Mano levantada

[Firma]

[Firma]

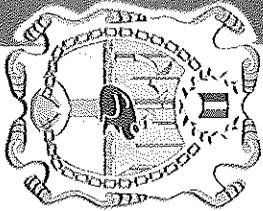
[Firma]

Eduardo Moreno

[Firma]

[Firma]





[Firma]

[Firma]

Salvador Medina

para probables incapacidades permanentes parciales, lo que viene siendo las pensiones, como ésta es una enfermedad general, es una lumbalgia crónica con problemas lumbares sacrales, necesitamos derivarla hacia Pensiones, pedirle a Pensiones del Estado, nos la encause para que sea un proceso rápido, que no limite el hecho de poder sustituir en su caso a esta persona o darle el derecho que le pudiera corresponder conforme a la propia ley de Pensiones del Estado de Jalisco". El Presidente Municipal comenta: "Ya con la explicación de Uzziel y que está en el medio, así lo turnamos a Oficialía Mayor para que se hagan los trámites y aquí el compañero Uzziel que nos este apoyando con la asesoría, pues para que rápidamente se tramite lo que corresponda a su pensión", por lo que pongo a su consideración la **aprobación para que se derive a Oficialía Mayor la petición de la pensión de la C. Ma. Matilde Bracamontes Munguía, para que ésta haga los trámites a Pensiones del Estado de Jalisco, para los efectos de que la valoren y determinen su estado de invalidez, si es de aprobarse, sirvanse levantar su mano, por lo que los regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.****

[Firma]

[Firma]

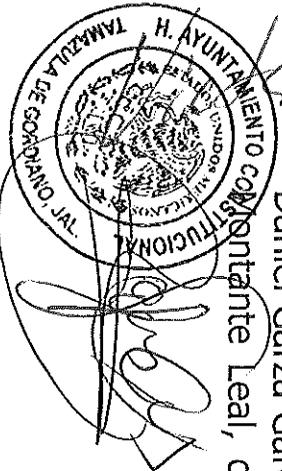
[Firma]

[Firma]

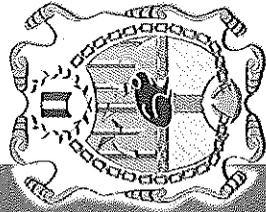
4.- Escrito signado por el Lic. Juan José Navarro Patiño en el cual solicita la aprobación del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública Municipal, con base en el Reglamento de la Policía Preventiva Municipal. El Presidente Municipal manifiesta: "¿Algún agregado más que tengan sobre el Consejo de Seguridad Pública compañeros regidores?". El Síndico Municipal comenta: "Ahí el Consejo de Seguridad Pública, la misma Ley marca algunos factores que deben de encabezar, por lo que es el Consejero Presidente pues tiene que ser obviamente el Presidente a quien él designe en su caso, pero como esta también tiene que formar parte el Secretario General, al igual que Sindicatura y el Regidor encargado de la Comisión de Derechos Humanos, entonces se pone a consideración, si se puede integrar más personal, a quien le interese, podemos hacer algunas modificaciones con la excepción de esos que les acabo de hacerlo la mención". El Presidente Municipal manifiesta: "Ahí yo creo, que agregamos también al Director del Tecnológico, al Director del Conalep, también que estén integrados, en ese Consejo". El Síndico Municipal comenta: "Aquí sería propuesta verdad sería de comentarles a ver a quien les interesa". El Presidente Municipal manifiesta: "Del Tecnológico es Federico Daniel Garza García y del Conalep es la Dr. Ma. Judith Raquel Montante Leal, que este también ahí la Pequeña Propiedad

Bertha Grc Casillas

Eduardo Moreno A

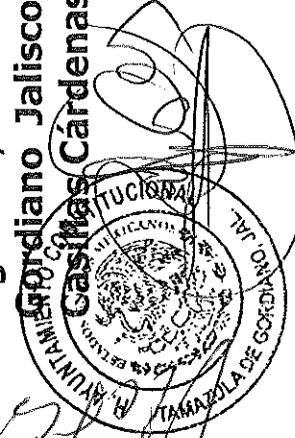


[Firma]

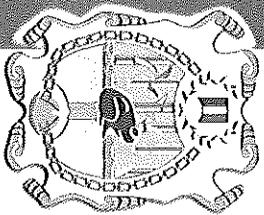


representada por el Ing. Mario Iñiguez, de la DERSE representando a todas las escuelas, por el profesor Moisés Méndez Gálvez Director de la DERSE, ¿Alguien más que se nos pasa?. El Secretario General comenta: "De la Cámara de Comercio y Asociaciones Moisés Barbosa pudiera ser". El Síndico Municipal manifiesta: "Esta Ramsés como Presidente". El Presidente Municipal manifiesta: "¿Don Julio usted como empresario quisiera formar parte también?". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Si con gusto". El Secretario General manifiesta: "¿A él lo incluimos en que apartado?". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "De las personas que se les mencionaron ahí ¿Se les hizo la invitación?". El Secretario General manifiesta: "A las que mencionaron ahorita no, a las demás sí". El Presidente Municipal manifiesta: "Las otras personas ya estaban invitadas, a las que se leyeron, los agregados se les va hacer la invitación. Se propone a su consideración la **aprobación del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública Municipal**, el cual estará integrado por: **Consejero Presidente Mtro. Francisco Javier Álvarez Chávez; Consejeros: Abogado Arturo Echeverría Muñoz, Director de Seguridad Pública Municipal; Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola, Secretario General; Regidores de las Comisiones de Seguridad Pública: Lic. Cesar Uzziel Guerrero Ochoa, Lic. Juan José Navarro Patiño; Representantes de la Sociedad Civil: Ing. Roberto Rangel García, Ing. José de Jesús Cárdenas Espinoza, Ing. Arnoldo Vargas Zamora, Lic. Gonzalo Medina Chávez; Representantes de la Cámara de Comercio o Asociaciones: Sr. Lucio Salvador Chávez del Río, comerciante, Lic. Oscar Alejandro Navarro Patiño, Presidente de la Barra de Abogados, Ing. Mario Iñiguez, Presidente de la Asociación Local de Pequeños Propietarios; como representantes de Instituciones de Educación: Psicólogo José de Jesús Montes Ramírez, Director de la Escuela Preparatoria de Tamazula Jalisco, C. Fredy Vaca Torres Coordinador de la Preparatoria con sede Contla Municipio de esta ciudad; Dr. Federico Daniel Garza García, Director el Instituto Tecnológico Superior de Tamazula, Dra. María Judith Raquel Montante Leal, Directora del CONALEP de esta ciudad, Prof. Moisés Méndez Gálvez, Director de la DERSE con sede en esta municipalidad; por equidad de género la Psicóloga Ariana Dávila Figueroa, Directora del DIF Municipal de Tamazula de Castiños Cárdenas, la Lic. en Enf. Bertha Guadalupe**

[Handwritten signature]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



si vanse levantar su mano en señal de aprobación, por lo que todos los regidores levantan su mano, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

5.- Escrito signado por el Lic. Juan José Navarro Patiño en el cual solicita, sea aprobada la realización de un nuevo convenio vigente entre los diferentes Ayuntamientos de la Zona Sureste en base al Centro Integral de Comunicaciones Región 05 "El CARE" (Centro de atención Regional de Emergencia), así mismo, poder efectuar los cobros del Convenio realizado el 29 del mes de Junio del año 2011 y que se venció el 30 de Septiembre del año 2012, toda vez, que se tienen adeudos de los diferentes Municipios por la operatividad del CARE Sureste y que se deben cubrir a este H. Ayuntamiento. El Presidente Municipal comenta: "En ese tema le ha costado al municipio estar operando no han pagado los municipios, aquí el Síndico tiene la voz para ver ese tema". El Síndico Municipal Juan José Navarro Patiño comenta: "Si de la región 05 nosotros somos sede de lo que es el Centro de Atención Regional de Agencias con siglas CARE, donde se firmó en el mes de Junio con la Administración pasada un convenio donde los municipios se comprometían a hacer algunas aportaciones en virtud de que a Tamazula como cabecera del CARE le cuesta, entonces el convenio, la idea es de que volvamos a hacer vigente para poder ejecutar los cobros a los municipios que adeudan todavía algunas cantidades que son importantes, estamos hablando casi de un promedio cercano a los \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS M.N) que serían muy buenos para el municipio, entonces se pone a consideración y ahí tienen ustedes los municipios por mencionar: Jilotlán, Concepción, La Manzanilla, Mazamitla, Santa María, Quitupán, Tecalitlán y Valle de Juárez, cada uno con diferentes cantidades de adeudo, entonces la idea es que se vuelva a rehabilitar el convenio para poder nosotros ejecutar los cobros a los municipios". El Presidente Municipal manifiesta: "Estamos hablando cerca de \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS M.N), para yo empezar a tramitar los pagos que se le adeudan al municipio". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "¿Y los Presidentes Municipales están de acuerdo en aportar de esta forma?, porque aquí ya está el convenio también firmado por ellos". El Síndico Municipal Juan José Navarro Patiño manifiesta: "Si fueron los anteriores Presidentes Municipales". El Presidente Municipal agrega: "Le toco a don Ángel". El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "O sea que fueron los Presidentes Municipales anteriores". El Presidente Municipal comenta: "Si, pero está

Secretario Navarro

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

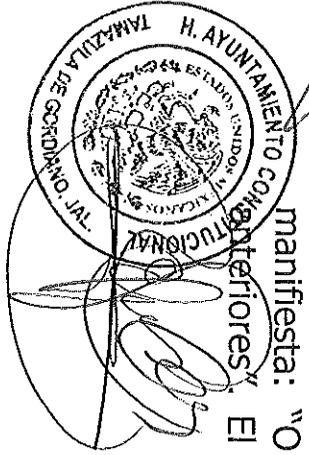
[Handwritten signature]

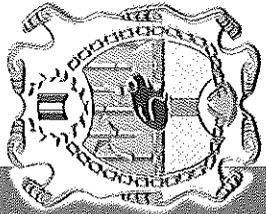
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Eduardo Moreno A

Bertha Gpc Casillas





vigente o sea el convenio es con la institución, no es con las personas, entonces aquí nada más es darle, nosotros en esta sesión que se rehabilite este convenio y ya tocarlo con las autoridades también del Estado para la siguiente reunión de la Región Sureste 05 de Seguridad Pública, y ya entregarles la parte que les toca a ellos". El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "A manera de comentario, no se qué tan factible sea para que más fácilmente puedan integrarse los municipios y hacemos la cooperación correspondiente que pudiera hacerse una pequeña consideración a los municipios que tienen pues muy poco presupuesto o muy poco uso, que los municipios un poco mas grandecitos, pongan un poco más, yo no sé si, a lo mejor decir Tecalitlán, pues tu puedes dar un poco más, ver los que realmente puedan aportar Mazamitla por ejemplo, aquí Tamazula también un poco mas y a la mejor sería más factible que estén al corriente con sus pagos". El Presidente Municipal comenta: "Si hacer ajuste al convenio como comenta don Julio, que la gente de acuerdo a las posibilidades pues vayan pagando". El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "Y a la hora de la hora, el total de lo mismo, pero por ejemplo Santa María del Oro a lo mejor cóbrale \$3,000.00 (TRES MIL PESOS M.N), por decir así". El Presidente Municipal comenta: "De acuerdo, entonces con esa observación del compañero Julio Cesar Ruiz González se pone en votación económica este convenio". El Síndico Municipal comenta: "Aquí nada más que nos autorizaran a la firma de las adecuaciones don Julio, para que nosotros podamos hacer las modificaciones pertinentes en base al presupuesto de los municipios para que podamos hacer ese tipo de movimientos". El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "Si yo manejaba a manera de comentario, en Justicia pudiera ser apoyar a los más bajos". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Quien es el representante de esta comisión". El Presidente Municipal manifiesta: "De los Presidentes, yo estoy como Presidente". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Yo considero que previamente se dé a conocer este documento que existe y si creen conveniente la ratificación del mismo y ellos que pudieran hacer las modificaciones que vean necesarias, para que nosotros podamos aprobar según ellos se ajusten, son cantidades que son \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS M.N) mensuales, de alguna manera todos estamos involucrados a la mejor los pueblos más chicos son los que más riesgo tienen hablando de Santa María, hablando de Jilotlán, Pihuamo o Tecalitlán, en donde quizás pudieran destinarse más recurso. Me gustaría a mí en lo particular que lo valorara con la gente

Salvador Morales

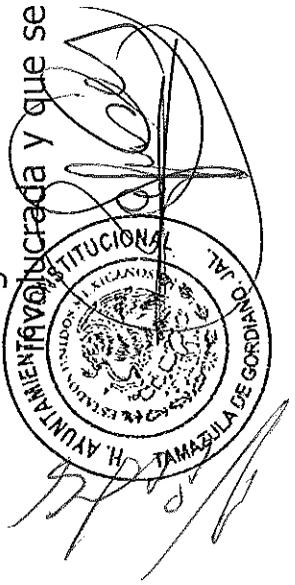
[Firma]

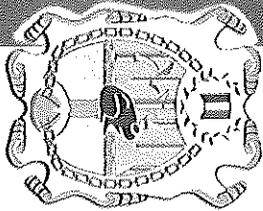
[Firma]

Eduardo Moreno H

[Firma]

Batista yre Casillas





firmar convenio, nosotros podamos aprobarlo y que este bien". El Presidente Municipal comenta: "Entonces que se faculte al Presidente, al Director de Seguridad Pública, que son los que asistimos a las reuniones y al Síndico para que se den las facultades de hacer los convenios y el monto sigue siendo el mismo, nada mas, pues ajustar las posibilidades de los municipios como lo comenta don Julio y Cesar Uzziel, que sea leído el documento y ahí se hagan los ajustes correspondientes y en la siguiente reunión después de que se tenga la reunión de la Región 05 de Seguridad Pública, lo damos a conocer aquí con ustedes, entonces se pone a su consideración la aprobación de la autorización para la realización de un Nuevo Convenio entre los diferentes Ayuntamientos de la Zona Sureste en base al Centro Integral de Comunicaciones Región 05 "El CARE"

Salvador Maraña

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

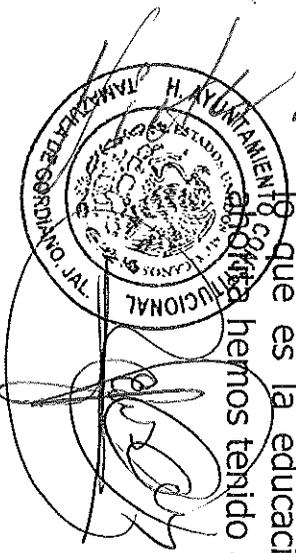
[Signature]

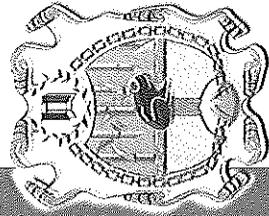
(Centro de atención Regional de Emergencia), para poder efectuar los cobros del Convenio realizado el 29 del mes de Junio del año 2011 y que se venció el 30 de Septiembre del año 2012; toda vez, que varios Gobiernos Municipales tienen adeudos pendientes de cubrir, por la operatividad del CARE Sureste y que se deben cubrir a este H. Ayuntamiento; así mismo, se autoriza al Presidente, Síndico Municipal, Secretario General y al Director de Seguridad Pública, para la suscripción del Convenio en comento, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación, por lo que este punto resultó, **APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

6.- Escrito a través del cual se solicita la aprobación del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación (COMPASE) del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco. El Regidor Raúl García Carmona manifiesta: "Si comentarles a todos, que el Consejo Municipal de Participación Social de Educación del municipio, es coordinado por Adrian Gil, como Coordinador General y para la representatividad del Presidente Municipal en este sesión, el Presidente me designa a mí como Secretario técnico del COMPASE y donde nosotros como coordinadores en su momento del COMPASE, decidimos trabajar en base a grupos de trabajo, donde se implementaron 6 grupos que ya fueron leídos aquí por el Secretario y dentro de los cuales van involucrados diferentes personas dentro de la educación, como Directores de las escuelas, padres de familia, maestros, el Director de la DERSE, entonces este Consejo nos estamos reuniendo periódicamente para tomar acuerdos por parte de los que es la educación, nada mas comentarles que hasta ahora hemos tenido alrededor de 3 sesiones, pero hace falta

Bertha Lpe Casillas

Edouardo Morona H





aquí lo que es la aprobación de esta acta que fue el acta No.

1 para que el Consejo pueda seguir trabajando, no sé si tenga alguien alguna duda". El Presidente Municipal comenta:

"Pues es un consejo muy integral en donde participan todas las personas inmersas en la educación, entonces se pone en su consideración la aprobación del Consejo Municipal

de Participación Social en la Educación (COMPASE) del Municipio de Tamazula de

Gordiano, Jalisco, el cual está integrado por: Prof.

Adrian Gil Pérez, Consejero Presidente; T.S.U. Raúl

García Carmona, Secretario Técnico; y a continuación

los demás miembros del Consejo quedaron integrados

en las comisiones, bajo los siguientes Grupos de

Trabajo: 1.- ATENCION A LAS NECESIDADES DE

INFRAESTRUCTURA: Mario Ramírez Chávez, Héctor

Javier Rúelas Jiménez, Martha L. del S. Hernández

Sandoval, Carlos Humberto Martínez Patiño; 2.-

ATENCIÓN A OPINIONES Y PROPUESTA PEDAGÓGICA:

Regino Mercado Núñez, Angélica Jazo, Elisa Vera

Álvarez, Verónica Guerrero Cuevas, Roberto Avalos

Iñiguez; 3.- RECONOCIMIENTO SOCIAL A ALUMNOS,

MAESTROS, DIRECTIVOS, EMPLEADOS ESCOLARES Y

PADRES DE FAMILIA: Juan Aguilar Cárdenas, Reg.

Bertha Casillas Cárdenas, Guillermo Cuevas Aguilan,

Oscar Alejandro Navarro Patiño, Miguel Ángel

Rodríguez Gudíño; 4.- DESARROLLO SOCIAL,

CULTURAL Y DEPORTIVO: José Francisco Martínez

Rosas, Oscar Ocampo Espinoza, Beatriz del Pilar

Guízar M., Rocío Guadalupe Moreno Z., Amparo

Ramírez Rodríguez; 5.- GESTIÓN Y COORDINACIÓN:

Fernando Cibrián Ramos, Susana Torres Chávez,

Sergio Barragán Álvarez, Constantino Salinas Arce,

Teresa Muñiz Aguilar, Adrián Gil Pérez; 6.-

MOTIVACIÓN A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL: Reg.

Raúl García Carmona, Susana Rodríguez Nava, Ana

Josefina Vargas Hernández, Aidé Araceli Araujo

Zárate, J. Jesús Rodríguez Mendoza, José Guadalupe

Najar Mejía, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar

su mano en señal de aprobación, por lo que este punto

resultó, APROBADO POR UNANIMIDAD-----

7.- Escrito presentado por el Profesor Constantino

Salinas Arce en el cual solicita sea nombrado de

manera oficial al Mtro. Carlos Valdovinos Romero

como asesor del Programa agenda Desde lo Local,

para que asesore y lleve el seguimiento de los

parámetros e indicadores que debemos cumplir para

certificarnos. El Presidente Municipal comenta: "Yo aquí

Señalado - MacKenzie

[Firma]

[Firma]

[Firma]

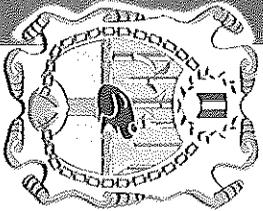
[Firma]

[Firma]

Eduardo Moreno #

[Firma]





[Firma]

[Firma]

quiero resaltar el gran apoyo que hemos tenido de Carlos Valdovinos, es una persona que aparte de tener posgrado, es una persona que está siempre inmerso en el Tecnológico de Cd. Guzmán en los temas de Agenda desde lo Local y ha venido trabajando con todos los compañeros Directores, Jefaturas, Regidores, pues se pone a consideración de ustedes para que siga asesorando este tema de Agenda Desde lo Local, que es muy importante para ir viendo los indicadores y parámetros de esta Administración y lo que tengamos que ir corrigiendo tiene que ir saliendo de la mano de todos de manera integral". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Es un reclamo a las formas, ¿El profesor está integrado con nosotros?, ya tiene una o dos semanas trabajando y apenas está para aprobación a este Cuerpo Edilicio. La anterior Administración quien tenía el cargo que ostenta ahorita el profe Constantino llevaba el mismo lo de transparencia y lo de Agenda Desde lo Local, el reclamo va en el sentido de no por demeritar al profesor, el me merece respeto, es una persona que me consta que es capaz, es una persona que tengo el gusto de conocerlo de mucho tiempo, aquí nada mas mi puntualización sería en ver el recurso, como lo estamos destinando, si va ha ser provisional, si va ha ser que va a trabajar con nosotros temporalmente ó ¿Lo vamos a tener en forma permanente como asesor?". El Presidente Municipal comenta: "De hecho la forma como usted comenta es fondo, el asunto es de que se nos vino encima lo del trabajo de Agenda Desde lo Local, ya ve que entramos ya de manera tardía, se mandaron los documentos con tiempo desde la aprobación de aquí de cabildo, que fue en Enero, entonces lo invitamos a trabajar en ese tema y nos está ayudando en otros temas, creo yo que la asesoría es muy buena para nosotros y aparte para la propia Administración y apenas empezó no hace mucho tiempo, hace 25 días por la premura de sacar esos temas de Agenda Desde lo Local". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "¿Va a trabajar provisionalmente? ¿Va a estar por tiempo predeterminado? o ¿Va hacer permanente?, nosotros tenemos personal suficiente y capacitado como para hacer el trabajo que como Administración Pública nos corresponde y de alguna manera nos estamos apoyando en otras Instituciones, en otras instalaciones, en otras personas que tienen capacidades quizás un poco extraordinarias con relación, pero todo esto representa dinero, representa un gasto adicional, no sé realmente cual sea el costo de la asesoría, quizás sea menos de lo que realmente debiese ser lo que cobra realmente un profesional de la materia. Como asesor para COPLADÉMUN lo tuvimos de la Universidad de

Salvador Madariaga

[Firma]

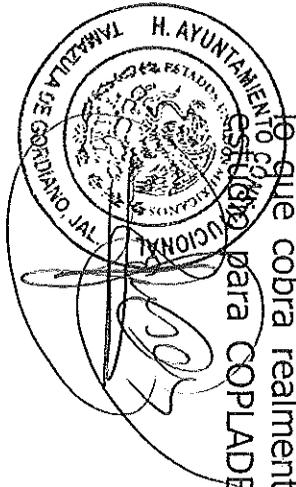
[Firma]

[Firma]

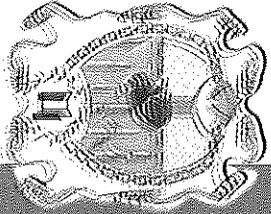
Eduardo Moreno

Bertha de las Casas

[Firma]
Victor Hugo

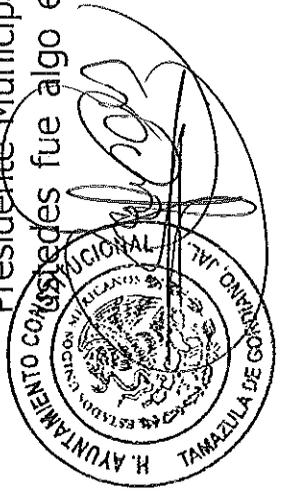


ACTA DE AYUNTAMIENTO

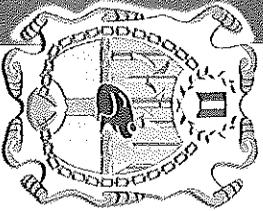


Guadalajara, como página web lo tuvimos con el profe y esa aprobación de algo que ya hicimos, quizás esto sea el cuestionamiento viene a cabildo la aprobación, cuando ya arrancamos con algo, yo creo que sería importante previamente involucrarnos para poder llevar a cabo nuestras acciones, que al final de cuentas como es sabido estamos nosotros para aportarlo y cuando es un beneficio del municipio cuentan con el apoyo, cuando no se cuestiona para ver si existe alguna modificación y también ha habido respuesta de su parte en forma que sea consecuencia y agradeceemos ese hecho, es la forma de percibirlo nada mas de mi persona". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Yo nada mas comentar en lo personal, yo si estuve enterado de que se iba a integrar el profesor Valdovinos, porque acudí a una reunión de capacitación, la primera que se dio para Agenda Desde lo Local y ahí el maestro Constantino si me había comentado que pues ante la premura del tiempo, pues era importante contar con alguien de experiencia, el profesor también nos ayudo a nosotros, es una persona que es muy profesional, muy exigente y que hace que cuando venga la hora de la certificación pudiera aparecer hasta más fácil, porque el aprieta mucho, en ese sentido, si yo lo veo importantísimo este programa de Agenda Desde lo Local, parte de lo que estamos viendo de aquí de todo lo que estamos revisando, aprobando, pues tiene que ver precisamente con ese trabajo que se está teniendo que cumplir para lograr la certificación y que hace que cada uno de los diferentes sectores del Ayuntamiento se esfuerzen por tener su documentación y por mostrar evidencias del trabajo que están realizando, creo que esto todos lo hemos podido ver, esto ayuda muchísimo a la integración al equipo de trabajo y al logro de los resultados. Referente a lo que comenta Uzziel, yo pienso que es algo importante el que se pueda tomar en cuenta, hay casos como estos que son casos emergentes, pero igual, creo que se pueden manejar algún mecanismo en el que si pudiera tomarse en cuenta, aquí ya la fecha para la próxima revisión es no sé, pero creo que ya es ahorita en Julio, entonces si esta a quemarropa, pero hay que reconocer que la gran mayoría de los Directores están trabajando muy fuerte con esto para poder lograr la certificación y a lo que yo veo, creo que esto va a por buen camino con el apoyo del maestro, entonces aquí lo que es, yo creo que la petición de Uzziel, yo también me sumo a ella, de que hubiera un mecanismo en el que cuando haya un caso de emergencia de algo se pudiera notificar a todos". El Presidente Municipal comenta: "De hecho como lo comentan ustedes fue algo emergente, se tomó esa decisión, para la

[Handwritten signature]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



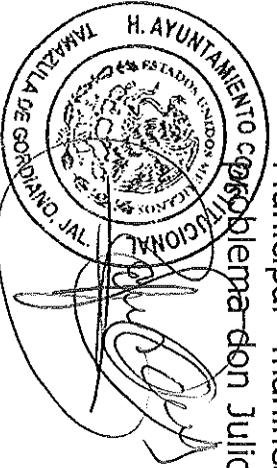
próxima, si vamos teniendo una reunión de acercamiento con ustedes, nos juntamos los regidores, si hay una reunión, así expresó para ese tema, pero la verdad todo es de que si es una persona que la verdad nos está apoyando como no se imaginan la verdad y hay también disposición de él a hacer una reunión de capacitación sobre temas de integración en equipo, él se ha dedicado a asesorar hasta Universidades fuera de aquí del Estado, entonces es una persona que está muy metida en esos temas y eso le da mucho realce al Ayuntamiento, él hablaba de ver un salario no sé \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS M.N.), a la quincena, pero lo vemos y que se nombre una comisión para hablar con él y pues ya en lo sucesivo si hay algo emergente nos reunimos". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Se lo ratifico, nosotros, yo creo que la postura de usted y la ciudadanía lo ha observado, es propositiva, es crecer, no es obstaculizar el crecimiento". El Presidente Municipal comenta: "Pero nos vamos a la comisión que este Don Julio, Cesar Uzziel y en este caso de Hacienda la Doctora Gabriela". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Podemos aprobar la integración del Profesor y lo de su salario va en relación a su profesionalismo y lo que se deba de pagar, adelante". El Presidente Municipal comenta: "Se paga por honorarios". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Solamente quisiera aprovechar que estamos ahorita en el tema de Agenda Desde lo Local para hacer un comentario, por ahí tuve la oportunidad de platicar, de adelantarme, de que bueno, por cuestiones de tiempo, por cuestiones a la mejor hasta vacaciones, no sé, lo que es el Tecnológico de Ciudad Guzmán no va a poder llevar a cabo el proceso de verificación y le pasaron esa encomienda al Tecnológico de aquí, no sé, yo quisiera comentar que se trata de gente muy profesional, de repente a veces se salen comentarios ahí de que pudiera ser manejado de una manera diferente, pero yo quiero decirles que hay mucha ética de parte del personal que va hacer esa revisión, gente muy profesional, yo estoy completamente seguro que con la asesoría y con la exigencia que tiene el profesor Valdovinos no vamos a tener ningún empacho en que Tamazula quede certificado, aquí lo único que hay que cuidar es que no vaya a quedar mal, aunque sea una sola persona, porque hay veces que aunque sea una sola persona, no se acreditó todo el municipio y eso es algo que en ese sentido es muy exigente, si vamos bien, yo pienso que hay que cuidar que los que tengan alguno 2, 3 detallitos pues hagan ese esfuerzo, porque vale la pena". El Presidente Municipal manifiesta: "Si en ese tema no hay ningún problema don Julio, pues bienvenidos a Tamazula que le han

Victor Hugo
Cesar

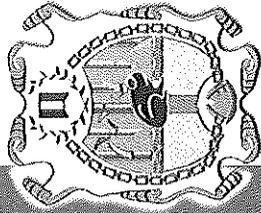
Don Julio

Salvador Magaña

Bertha Gpc Casillas *Eduardo morano A*



ACTA DE AYUNTAMIENTO

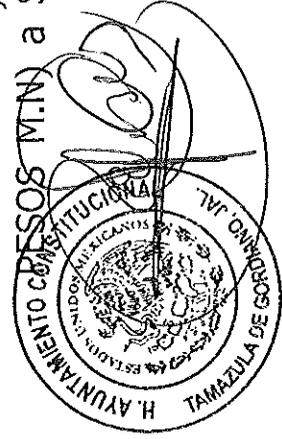


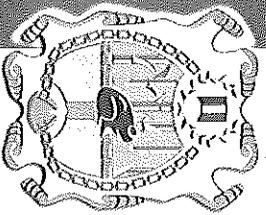





dado todo el apoyo, se ha estado en comunicación con todos los Directores y la exigencia es a 100% de él, o sea los trae monitoreados, creo que eso nos creó un buen ambiente, no obstante de que entráramos a un pues de manera tardía al programa, pero Carlos Valdovinos ya nos explicó, estuvo en comunicación con Juan Manuel y con el profesor Constantino para poner en alto Tamazula y para que salga adelante la Administración, entonces se pone a su consideración la **aprobación de la nominación oficial de Asesor para el "Programa Agenda Desde lo Local"** que se aplicará en el H. Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano, en favor del Mtro. Carlos Valdovinos Romero, para que asesore y lleve el seguimiento de los parámetros e indicadores que debemos cumplir para certificarnos, quedando facultado para que participe en el momento mismo en que se lleve a cabo la verificación por la Institución que sea designada por el órgano correspondiente, para tal efecto; así mismo, se apruebe la Comisión formada por el Lic. Julio Cesar Ruiz González, Mtro. Cesar Uzziel Guerrero Ochoa y Dra. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, para que analicen lo referente al monto del pago del Mtro. Carlos Valdovinos Romero y solamente deberán de comunicarlo al Encargado de la Hacienda Municipal, para que éste haga la entrega del pago en los términos que hubiesen acordado, quedando desde este momento el pago aprobado, para todos los efectos contables, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano, por lo que todos los regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

8.- Escrito presentado por el Arquitecto Alfonso Sepúlveda Galindo mediante el cual solicita se modifique el acuerdo celebrado del Programa FOPEDEP 2013, de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, con un monto autorizado de \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS M.N). El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Es lo de pavimentación, de lo de \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS M.N) que van \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N)". El Presidente Municipal manifiesta: "A lo que se aprobó aquí \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N) para La Garita \$650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N) para Santa Rosa \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS M.N) al Tuillo y \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS M.N) a San Juan de la Montaña que ya están por





terminar las obras de FOPEDED. Fue el recurso que fue etiquetado de la Cámara Federal de \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS M.N) y de hecho ya esta semana ya quedan terminado las 4 obras". El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "Es un Adendum solamente para que se afecten las participaciones Estatales y Federales, si no se cumple con terminar las obras antes del 31 de Diciembre". El Secretario General comenta: "Si, de hecho, yo lo traía como un punto, pero este me lo acaban de dar ahorita en la mañana, yo lo traía como Adendum". El Presidente Municipal manifiesta: "Se pone a su consideración la aprobación del Adendum al inciso "b" del punto IV de Asuntos a tratarse, del Acta número 15 de fecha 25 de marzo del año 2013, para quedar bajo el siguiente texto: "Se da autorización a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones Federales y/o Estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) que serán ejecutadas con el recurso recibido del FOPEDEP 2013 y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos Federales asignados sean retenidas. El compromiso por parte del Municipio de ejecutar las obras antes del 31 de Diciembre del 2013. Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo", por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano, por lo que todos los regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

Salvador Magaña

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

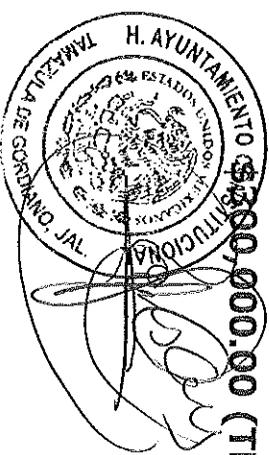
[Handwritten signature]

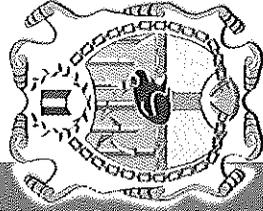
[Handwritten signature: Victor Hugo...]

9.- Escrito presentado por el Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo en el cual solicita la autorización de recurso económico para realizar el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Tamazula de Gordiano, Jalisco. Esto conforme a las disposiciones del Código Urbano para el Estado de Jalisco, que en su artículo 114 señala que "El Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población deberá ser revisado cada tres años, durante el primer año del ejercicio Constitucional del Ayuntamiento para valorar su actualización"; por lo cual solicita la autorización para realizar una inversión de aproximadamente de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS M.N) del Plan

Eduardo Moreno H

Beatriz Gpc Casillas





de Desarrollo Urbano de Centro de Población. El Síndico Municipal Juan José Navarro Patiño comenta: "¿Eso costaría el proyecto?" El Secretario General Juan Manuel Alcaraz Arreola manifiesta: "Si, por realizar ese Plan de Desarrollo que tiene un costo de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS M.N)". El Presidente Municipal comenta: "Me gustaría de todos modos para mayor información compañeros regidores si mientras damos lectura a otro punto de correspondencia y pudiera venir Alfonso Sepúlveda para que nos de mayor información". El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "Bueno miren lo que es este estudio este Plan de Desarrollo de Centro de Población, de hecho hay una obligación que se tiene de mantenerlo actualizado y de hecho algo que se debe de hacer, normalmente se contrata a una empresa especializada para que lo lleve a cabo, aquí lo único que yo sugeriría es que no me parece bien de hecho de que se diga que son aproximadamente \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS M.N) porque no se buscan alguna o dos alternativas que puedan dar su presupuesto y ver quién es la mejor opción, también la empresa que tenga más experiencia, la más recomendable para realizarlo y para que lo haga de mejor calidad, por ejemplo así como se escogió para que fuera en la página web y decidir cuál es la mejor alternativa por experiencia, por resultados demostrados, pues también buscar algo similar para que sea una herramienta que le sirva al Departamento de Obras Públicas". El Presidente Municipal comenta: "Si yo creo, que con esta observación que hace Don Julio que se haga por parte de Obras Públicas, ver las empresas que puedan participar y que se licite la mejor opción y los tiempos que se vean como dice Don Julio y lo dejamos a reserva". El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "Y a lo mejor alguna comisión que lo analice junto, pudiera ser". El Presidente Municipal comenta: "Adquisiciones Cesar Uzziel y don Julio están bien, de todos modos si alguien más quiere participar no hay ningún problema, Víctor Hugo tu también quieres participar, adelante". El Secretario General Juan Manuel Alcaraz Arreola comenta: "Raúl, ¿Quién más? Eduardo. El Presidente Municipal manifiesta: "Víctor Hugo, don Julio, y ya que se vea la mejor opción que la comisión ya determine en base a las propuestas, así quedaría el punto Don Julio, se aprueba la comisión. El Presidente Municipal comenta: "Miren este fondo fue lo que yo les comentaba estuvimos en la Secretaría de Finanzas la semana pasada y este recurso de \$4'500,000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.N) es para la tercera etapa de la Colonia Obrera y la Magisterial, fue el recurso que se bajó de la Cámara de Diputados, se tiene que

Señorito Miguel

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

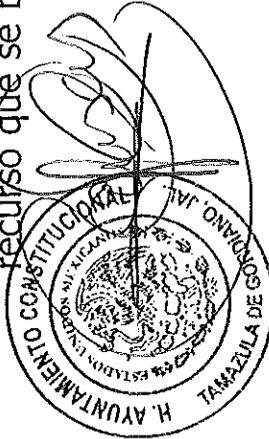
[Handwritten signature]

Eduardo Moreno

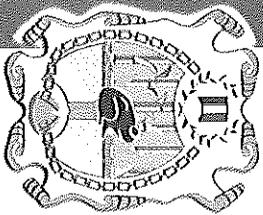
Bevilacqua Casillas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

aprobar, porque cuando en Diciembre nos pidieron proyectos nosotros mandamos el proyecto de la pavimentación de la Colonia Obrera a la Magisterial de \$4,500,000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.N) que se hizo el proyecto y se mandó y se aprobó en la Cámara en votación en el mes de Diciembre, es cuando se aprobaron los recursos y ya bajó el recurso del Estado, entonces este es el fondo de \$4'500,000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.N) para la pavimentación de esa calle que va ayudar mucho a la gente, porque ahí la verdad hicimos una visita ahora que vinieron la gente de la SEDER y la gente pues si está molesta, porque tanto terregal les entraban a sus casas, entonces seguido la pipa del Ayuntamiento iba a regar, también estaba la alternativa de echarle melaza, pero esto va ayudar mucho a la gente y nada más es aprobar ahorita en Sesión de Ayuntamiento, para que ya cuando llegue el recurso se empiece a ejercer de acuerdo a la Ley de Obra Pública Municipal". El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "A lo que estoy viendo ese recurso bajó adicionalmente a la partida que ya se tenía presupuestada de fondo de regionalización, se había hecho uno a través de Fondo de Regionalización que iba hacer para lo que es el andador, FONDEREG y estoy viendo que este también lo están dando a través de FONDEREG, es el medio de bajarlo nada más, que este no lleva ninguna aportación Municipal". El Presidente Municipal comenta: "Es que Don Julio, viene directo de la Cámara, igual que llegaron los \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS M.N), que fueron etiquetados, nos apoyo ahí Salvador Barajas, nos apoyo la Diputada Verónica Juárez Piña, entonces va en aportación, cero por parte del Municipio y es un buen beneficio, va completa la pavimentación, no sé si me permitieran a Alfonso diera la información, yo no sé si lleve drenaje porque parece que ahí no hay problema del drenaje, se me hace que es pura pavimentación, pero que Alfonso nos explique y sirve que ya también él se da la tarea de ver las empresas que puedan trabajar lo del Plan de Desarrollo Urbano". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Hacer la licitación". El Presidente Municipal manifiesta: "Si, al Ayuntamiento ese dinero va hacer entregado directamente Municipio, o sea llega primero a la Secretaría de Administración Planeación y Finanzas del Estado pero directo de la Cámara de Diputados del ejercicio 2013 que se aprobó en Diciembre, aquí yo les quería comentar, entrevistamos también con Don Aarón Sáenz para ver si nos hecha la mano, como es una Colonia Obrera casi la que se beneficia en el tramo y bueno pues le

[Handwritten signature] Víctor Hugo

Salvador Marañón

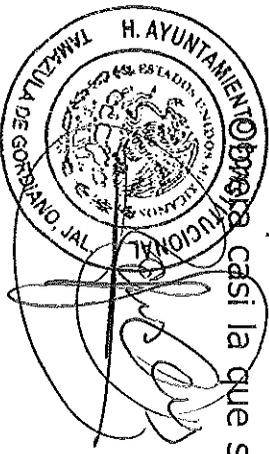
[Handwritten signature]

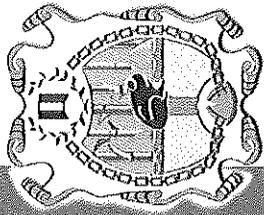
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Edouardo Moreno *

Bertha Gpc Casillas





va a impactar a la Colonia Magisterial, con el andador para que quede bonita esa zona, que fuéramos a hablar con Don Aarón y que nos ayude, porque pues de alguna manera al Ingenio Tamazula que iban hacer la pavimentación de las calles en esa zona, entonces autorizan que el compañero Alfonso". Acto continuo el Arquitecto Alfonso Sepúlveda expuso todo lo relativo a la pavimentación de la calle. El Presidente Municipal manifiesta: En atención a lo anterior, pongo a su consideración **la aprobación de la Comisión para que analice las empresas que puedan participar en la elaboración de "El Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población, que deberá ser revisado cada tres años, durante el primer año del ejercicio Constitucional del Ayuntamiento para valorar su actualización"** y que en su oportunidad se licite para encontrar la mejor opción y dicha Comisión quedaría integrada por los siguientes regidores: Raúl García Carmona, Lic. Julio Cesar Ruiz González, C. Víctor Hugo Munguía Pérez, Mtro. Cesar Uzziel Guerrero Ochoa, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que este punto resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

10.- Escrito presentado por el Arquitecto Alfonso Sepúlveda Galindo en el cual solicita la aprobación para incluir dentro del Programa Fondo Regional 2013, de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, con un monto autorizado de \$4'500,000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.N.), los proyectos denominados: Pavimentación Colonia Obrera Tercera Etapa, Pavimentación Colonia Magisterial y Colonia Licenciado Benito Juárez, Av. Benito Juárez y Av. de los Maestros. Aportación municipal \$0.00 (CERO PESOS M.N.); aportación Federal \$4'500,000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.N.) con una inversión total de \$4'500,000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.N.). El Presidente Municipal comenta: "Nada mas preguntarle, ¿Este no lleva drenaje verdad el fondo de regionalización de los \$4'500,000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.N.)?". El Director de Obras Públicas Alfonso Sepúlveda Galindo manifiesta: "No, no lleva drenaje porque ya todos los drenajes están solucionados hacia la parte del arroyo del platanar, en este caso no hay ninguna vivienda que dé directamente hacia la avenida, pero si hubiera drenaje, si lo hubiéramos contemplado en el si hubiera drenaje, si lo hubiéramos contemplado en el "proyecto". El Síndico Municipal Juan José Navarro Patiño



[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

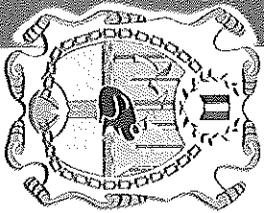
[Firma]

[Firma]

[Firma]

Eduardo Moreno

[Firma]



[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

comenta: " ¿Está en buenas condiciones?". El Director de Obras Públicas Alfonso Sepúlveda Galindo manifiesta: "No ocupas drenaje ahí, lo que pasa es que has de cuenta que todas las calles, la red de drenaje vienen hacia el otro lado, donde está la avenida principal, hacia el lado de abajo, lo que pasa es que la topografía del terreno no hubiera permitido mandar el drenaje a la avenida principal, en este caso no hay obras de drenaje". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Precisamente este proyecto que se prevé en el Plan de Desarrollo Municipal, es precisamente para ver por ejemplo caso Tercera Etapa de Colonia Obrera, si estuviera establecido que fuera obligatorio para que el constructor en este caso Ingenio que hubiera asfaltado ese pedazo tan largo y tan de mucho polvo, entonces pues es una obra que a mi juicio va a venir a resolver el problema tan grave que se suscita en esa obra, sobre todo cuando se sea época de lluvias y si el Ing. dice que el drenaje está solucionado, me imagino que por las 2 o 3 etapas que están hacia la Colonia sale acá a Conalep". El Director de Obras Públicas Alfonso Sepúlveda Galindo manifiesta: "De hecho, no está solucionado, porque es uno de los problemas que tenemos de todo Tamazula, pero no es la solución por la avenida o sea por la topografía no podríamos mandar el drenaje a la parte alta, pero si no es, que esté resuelto todo el problema de drenaje". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "¿Tenemos contemplado ahí un biodegestor en esa área del platanar?". El Director de Obras Públicas Alfonso Sepúlveda Galindo manifiesta: "Se está trabajando con empresas para ver la cuestión de la sanidad de las aguas, pero estamos hablando solamente de Proyectos Integrales o sea no hemos definido uno aquí en el Platanar, otro en otro lado, se están analizando las propuestas, ahorita hay un problema fuerte de lo que es la Tercera Etapa, porque se conectaron al drenaje general de los maestros y este viene por el arroyo del Platanar, cada temporada de lluvias es un problema, porque cada rato se golpean los tubos tenemos que estar haciendo reparaciones, ya lo tenemos contemplado en el proyecto de drenajes esa zona". El Presidente Municipal comenta: "Alfonso el oficio que mandaste para el Plan de Desarrollo Humano, la propuesta es de que se vean empresas, para que se vea la mejor opción, para que no pongas ahí supuestos gastos, si no que ya quede bien especificado cuánto cuesta, y los tiempos y con qué empresa y ya se nombra la comisión". El Director de Obras Públicas Alfonso Sepúlveda Galindo manifiesta: "Lo que podemos hacer es que solicite yo cotizaciones e incluso ya tenemos un costo real, yo puse un estimado, realmente no es de que vaya a costar esa

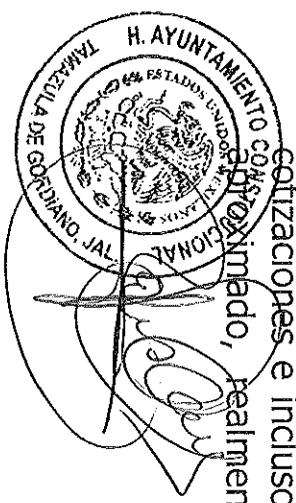
Salvador Magaña

[Firma]

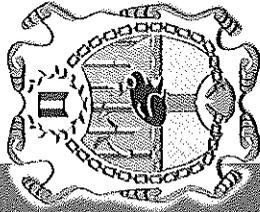
[Firma]

Eduardo Moreno

Bertha Lacasillas



ACTA DE AYUNTAMIENTO



cantidad, necesitaría yo conforme a la Ley de Obras Públicas solicitar por lo menos otras dos cotizaciones de empresas". El Regidor Raúl García Carmona comenta: "Se nombrara ahí una comisión integrada por los regidores y usted como encargado de Obras Públicas y el Presidente". El Director de Obras Públicas Alfonso Sepúlveda Galindo manifiesta: "Me pongo a su disposición y nos coordinamos y solicitamos las cotizaciones". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Si aquí la idea es que de acuerdo a tu experiencia se pudieran ver las empresas más adecuadas para que puedan darnos un muy buen resultado, creo que eso es de vital importancia quien lo haga y tu lo saitas". El Director de Obras Públicas Alfonso Sepúlveda Galindo manifiesta: "Así es incluso, esto nos va ayudar a complementar, por ahí hice una propuesta de Reglamentos, Zonificación territorial del Municipio y también se complementa con lo que es Reglamento de Construcción y aparte de que por obligación de Ley tenemos que tener nuestro Plan de Desarrollo Urbano, no se los había solicitado, porque estaba esperando yo el Plan de Desarrollo Municipal que es el que nos marca la pauta del ordenamiento". El Presidente Municipal comenta: "También para informarles compañeros regidores van a mandar ya el Lunes los proyectos de los recursos que se va a bajar del Congreso del Estado, que él nos de presupuesto que están ahí le entregamos a la fracción del PRD, ya habíamos hablado del crédito que se le dio al Gobierno del Estado, entonces están entre \$15'000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS M.N) o \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS M.N) que nos van a otorgar, se va a meter el Proyecto de Remozamiento de la Presidencia, para que no le cueste nada al presupuesto del municipio, esto es un dinero que puede ser entre \$15'000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS M.N) y \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS M.N) que va a llegar extra al presupuesto, entonces van a mandarse otros proyectos sobre \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS M.N) ojala nos los entreguen los \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS M.N). En el cabildeo que van hacer la fracción del Congreso de nuestra fracción con el Gobernador, en eso andan, con todos los partidos ya por ejemplo Movimiento Ciudadano, también ya le dieron su parte y así con los demás se van a sentar en las mesas para ver los recursos de ese crédito, lo que le va a corresponder, entonces también ahí ya va esa carga de remozamiento, no va hacer carga al presupuesto del municipio". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Una pregunta no estoy muy enterado, pero cuando hablamos de un crédito que es entregado, al que le va a corresponder pagarlo es al Gobierno

Señor Mayor

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

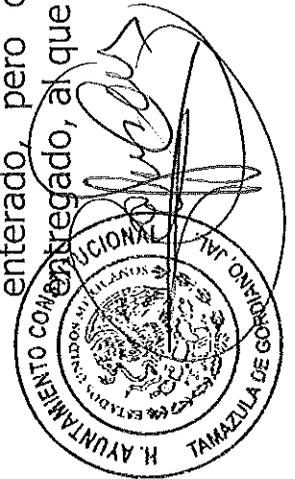
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

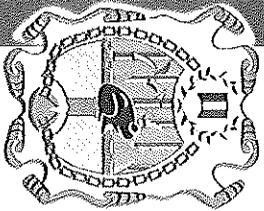
[Handwritten signature]

Edvardo Moreno

[Handwritten signature]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



del Estado, no a los municipios". El Presidente Municipal manifiesta: "Es al Gobierno del Estado Don Julio, fue el crédito que se solicito en Diciembre y se aprobó por el Congreso, nada tiene que ver esos \$15'000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS M.N) vendrían sin ningún cargo al Ayuntamiento, así como viene lo de fondo de organización de \$4500,000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.N) con cero aportación del municipio, entonces el próximo año nos ponemos más vivos en el Congreso y estar ahí con los Diputados unos 15 días y estar ahí haciendo presencia para que lleguen a la mejor otros \$30'000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS M.N) porque hay municipios que si bajaron más, los que se pusieron mas truchas, hay que llevar proyectos". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Dentro de porque es un recurso muy importante, si estamos hablando de que \$5000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS M.N) se destinan al remozamiento de la Presidencia y que quedan el otro resto, ¿Ya se tiene proyectado algo o irá por ejemplo de una vez a lo de drenaje? o ¿todavía no se ha decidido?". El Presidente Municipal manifiesta: "No, apenas vamos a ir entre Lunes y Mates, gustan podemos platicarlo, lo de drenaje estamos hablando que ya tenemos el proyecto ejecutivo completo, ¿De cuánto es el proyecto con todo y las colonias?". El Director de Obras Públicas Alfonso Sepúlveda Galindo comenta: "La cantidad exacta no la recuerdo, pero es un poco arriba de \$48'000,000.00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M.N), puedo ir por el expediente si gustan". El Presidente Municipal manifiesta: "No, pero ¿Ya con las colonias?, porque no estaban las colonias". El Director de Obras Públicas Alfonso Sepúlveda Galindo comenta: "Si, lo que pasa, es que hubo un reajuste del proyecto considerando zonas donde no vamos a necesitar demoler concreto con nuevas tecnologías, la última propuesta que estamos trabajando son unas máquinas que perforan por debajo del concreto, ahora no se está empleando toda esa tecnología en todo, porque hay lugares donde si nos beneficia que abarate el costo y lo agarre donde lo eleva, pero ya se está considerando precisamente con eso, por eso el monto no ha variado y ya está definido". El Presidente Municipal manifiesta: "Al rato nos haces llegar la información del monto del drenaje, se está terminando el proyecto de la red de agua también, cuando se planteó el proyecto aquí en la Sesión cuando estaba lo del crédito BANSI, que yo ya fui con ellos, le dije que muchas gracias, por sus atenciones y entonces el Gobernador anda viendo lo de BANOBRAS". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Si precisamente al tocar estos

Henry

[Signature]

Victor Hugo Pérez

Salvador Maraña

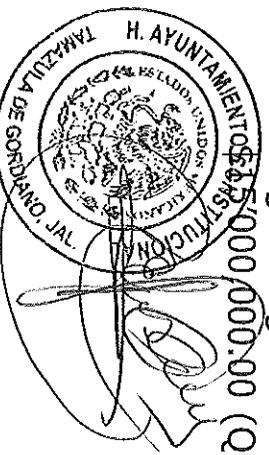
[Signature]

[Signature]

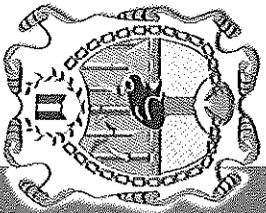
[Signature]

Eduardo Moreno A

Bertha Gpc Casillas

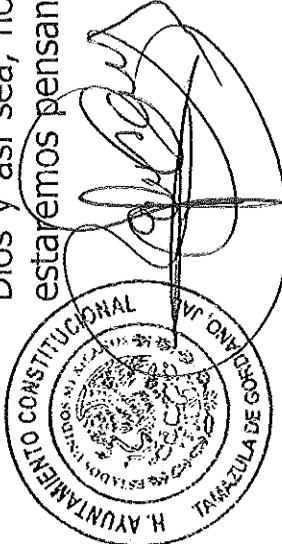


ACTA DE AYUNTAMIENTO

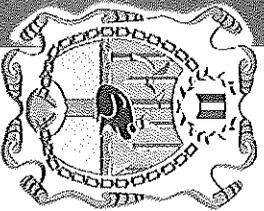


quedarían para obra pública, yo antes de entrar en vivo a la sesión de Ayuntamiento, hay una situación que me preocupa mucho, me interesa demasiado que es la salud, que es en México es una Ley el hospital de primer contacto, estamos también pues consientes que es un proyecto que le pertenece al Gobierno del Estado, a la Secretaría de Salud, pero no sé si el municipio también tenga que entrar con algo, o sea ese Hospital de Primer Contacto debería de estar funcionando ya, por ahí me di cuenta que a lo mejor en poco tiempo ya arranca, yo digo hasta donde tenemos que hacer nosotros presión para que se eche a andar ese hospital, ya porque la verdad que es de suma necesidad que echemos ese la verdad que sería magnífico, a parte del beneficio que trae a Tamazula tanto en salud, los municipios de la Región, porque no decirlo, entonces la verdad yo siento que es urgente, no sé que se esté haciendo al respecto, que siga o no sé si también del municipio le va a tocar inyectar algo, hay de recursos a ese proyecto y a mi si me gustaría que fuera como algo prioritario de esta administración meterle las ganas a ese hospital". El Presidente Municipal comenta: "Si mire compañero Víctor Hugo el día 13 de Abril que estuvimos con la doctora Gaby con Jaime Agustín González Álvarez el nuevo Secretario de Salud y ahí el se comprometió a que van a fondearlo, lo que falta hablaba ya cerca de \$4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS M.N) es lo que falta, porque le han ido inyectando recursos, a nosotros lo único que nos pidieron la anterior Directora de la Región Sanitaria apoyarlos ahí con el área de Servicios Públicos para la cuestión de la jardinería, la cultura y detalles que hemos venido de alguna manera apoyando, no en todo, pero el municipio no va a poner ningún cinco, va a ser el Gobierno del Estado y aparte la ambulancia, ese día también nos la confirmó el Secretario de Salud que venía a Tamazula y mas que su esposa es Tamazulense hija de Don Francisco Castellanos, hijo de Don Raymundo Castellanos, hermano de José Luis es un doctor que está en Guadalajara, trabaja en el Hospital Civil y se comprometió a echarnos la mano para el Hospital de Primer Contacto, entonces nosotros vamos a trabajar las casitas de salud, tenemos la Yerbabuena que no hay, es un buen núcleo de población, entonces es parte de los proyectos que se van a mandar, ya se tienen aquí en Obras Públicas y el Gobierno del Estado, las va a equipar a través del Seguro Popular o su empresa". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez manifiesta: "Si otra cosa también, precisamente si eso está por iniciar a lo mejor estemos hablando de unos meses que esperemos en Dios y así sea, no sé, el Ayuntamiento también hasta donde estaremos pensando en ver en un espacio para precisamente

[Handwritten signature]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



espacio temporal para las persona que vengan a acompañar a sus enfermos, porque recuerden que va hacer un hospital de hospitalización, entonces no tengo bien conocimiento, creo que allá para el lado del Conalep, para arriba había terrenos del Ayuntamiento ahí donados, ¿Tenemos terrenos para esa zona? ". El Director de Obras Públicas Alfonso Sepúlveda Galindo comenta: "No lo que pasa, es que el área de donación del Ayuntamiento referente a la Colonia ya se agotó es donde esta Gotitas de Vida, donde está precisamente el hospital y donde esta lo que es el templo de San José Obrero". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez manifiesta: "Esa era la duda que yo tenía, porque para mí sería importante pensar en algún espacio para precisamente que pudiera ser la misma parte de inversión que hiciera el municipio para atender esa gente que viene de fuera, también exactamente la Central de Autobuses y que se le pudiera invertir digamos algunas especie de departamentos o no sé, algo que beneficiara sobre todo a la gente que viene de fuera". El Presidente Municipal comenta: "De hecho como tu comentas Víctor Hugo, Don Moy también nos llegó a ofrecer aquí al otro lado, hay mucho espacio, es un buen lugar, pero habría que ver cuánto pide y ver otro espacio para construcción". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Igual la misma Central de Autobuses pudiéramos hacer ahí una especie de cuartos no sé, para esa situación, porque créemelo que si lo vamos a necesitar y en Tamazula están muy agotados los espacios de hotel en hotel donde tienes que pagar a lo mejor una cantidad un poco elevada, ahora imagínate donde pudiera ser casi gratis o de asistencia, la verdad que no contamos con espacios y si deberíamos de tomarlo en cuenta, porque si no sé, nos va a venir un problema cuando se venga el hospital con la gente vecina que venga a traer sus enfermos". El Presidente Municipal manifiesta: "No y si va haber mucha afluencia de personas y más ahora que se va a venir de vuelta la volante para sacar licencias, ya se hicieron los tramites conjuntamente con Víctor Hugo y nomás están esperando el nuevo Secretario de Movilidad para hacernos llegar ya de vuelta para que tengamos aquí el modulo para sacar licencias y vendría gente de la Región 05 igual que en el hospital comunitario, lo de SEMEFO y todo ese tipo de dependencias que vengan aquí a Tamazula, pues eso va a incrementar que venga mucha gente, población flotante y que el comercio se va a ver muy bien beneficiado. Me falta nada más poner a su consideración la aprobación de la aprobación para incluir dentro del Programa Fondo Regional 2013, de la Secretaría de Planeación Administrativa y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, con un monto autorizado de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

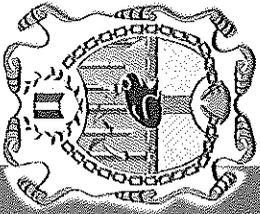
[Handwritten signature]

Edonido Moreno A

Bertha Gpe Casillas



ACTA DE AYUNTAMIENTO



\$4'500,000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.N.), los proyectos denominados: Pavimentación Colonia Obrera Tercera Etapa, Pavimentación Colonia Magisterial y Colonia Licenciado Benito Juárez, Av. Benito Juárez y Av. de los Maestros. Aportación municipal \$0.00 (CERO PESOS M.N.); aportación Federal \$4'500,000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.N.) con una inversión total de \$4'500,000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.N.). En consecuencia el Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del Convenio que se autoriza conforme a lo que dispone la Ley de Obras Públicas Federal y Servicios Relacionados, en los términos y condiciones que se pacten; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2º fracción II y 3º fracción III, en relación con los artículos 5º tercer párrafo y 13 fracción primera (inciso a), todos de la Ley de Deuda Pública del Estado para que afecte las participaciones Federales y Estatales que correspondan al municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la suma de \$4'500,000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.N.), para la obra Pavimentación Colonia Obrera Tercera Etapa, Pavimentación Colonia Magisterial y Colonia Licenciado Benito Juárez, Av. Benito Juárez y Av. de los Maestros, en el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores Administraciones y Ejercicios Presupuestales se prorrogara automáticamente la mencionada autorización para afectación de las aportaciones. El H. Ayuntamiento se obliga a terminar las obras antes del 31 de Diciembre del año 2013. Así mismo se faculta al Mtro. Francisco Javier Álvarez Chávez Presidente Municipal, Juan Manuel Delgado de la Cruz Encargado de la Hacienda Pública y Lic. Juan José Navarro Patiño Síndico respectivamente para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de las obras mencionadas con antelación, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano en señal de aprobación, por lo que todos los regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

11.- Escrito presentado por T.S.U. Raúl García Carmona mediante el cual solicita la aprobación del cambio de integrantes del COMUDE el cual quedaría integrado de la siguiente manera: Mtro. Francisco

Salvador Moreno

[Firma]

[Firma]

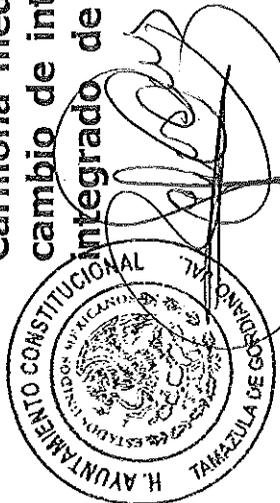
[Firma]

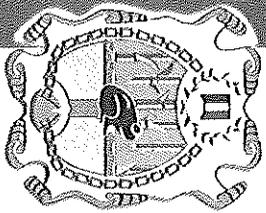
[Firma]

[Firma]

Francisco Moreno

[Firma]





Javier Álvarez Chávez Presidente Municipal y del COMUDE, Q.B.P. Genaro Corona Ruan Jefe de Deportes y Director de COMUDE, T.S.U. Raúl García Carmona Regidor de Deportes, Mtra. Sandra Cristina Padilla Zamora Presidenta DIF Tamazula, L.C.P. Juan Manuel Delgado de la Cruz Encargado de Hacienda Municipal, Dr. Salvador Díaz Herrera Servicios Médicos Municipales, C. Luis Fernando Cibrián ramos Representante en la SEP, Prof. Rutilio Regis Mendicuti Tuz Deportista Destacado, Lic. David Prado Arredondo Director de Atención a Municipios del CODE Jalisco. El Regidor Raúl García Carmona manifiesta: "Si gracias, comentarles que este Consejo Municipal del Deporte, el Reglamento del Deporte del Municipio no lo marca como tenemos que instalarlo y esas fueron las propuestas que de igual manera si alguien de ustedes o tienen a alguien que se quiera agregar dentro de este Consejo puede hacerlo, no sé si alguien de ustedes tenga". El Presidente Municipal comenta: "Consideren que no, que se nos haya pasado o alguien de ustedes también integradas compañeros Regidores, se integra Víctor Hugo al concepto, compañero Cesar Uzziel ¿También se integra usted?, compañero Julio Cesar ¿También?, ¿Quien más de ustedes? ¿Bertha Casillas?, los que quieran integrarse, entonces se propone a su consideración la aprobación del cambio de integrantes del COMUDE el cual quedaría integrado de la siguiente manera: Mtro. Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente Municipal y del COMUDE; Q.B.P. Genaro Corona Ruan, Jefe de Deportes y Director de COMUDE; T.S.U. Raúl García Carmona, Regidor de Deportes; Mtra. Sandra Cristina Padilla Zamora, Presidenta DIF Tamazula; L.C.P. Juan Manuel Delgado de la Cruz, Encargado de Hacienda Municipal; Dr. Salvador Díaz Herrera, Servicios Médicos Municipales; C. Luis Fernando Cibrián Ramos Representante ante la S.E.P.; Prof. Rutilio Regis Mendicuti Tuz, Deportista Destacado; Lic. David Prado Arredondo, Director de Atención a Municipios del CODE Jalisco; C. Víctor Hugo Munguía Pérez, regidor; Mtro. Cesar Uzziel Guerrero Ochoa, regidor; Lic. Julio Cesar Ruiz González, regidor y Lic. Enf. Bertha Guadalupe Casillas, regidora, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano", por lo que todos los regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

VI.- Asuntos a tratarse:-----

Victor Hugo

Raúl García

Dr

Regis

Salvador

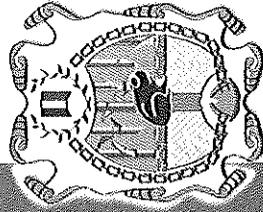
Francisco

David

Eduardo Moreno

Bertha Gfc Casillas





a) **Análisis y en su caso aprobación del Nuevo Organigrama.** El presidente Municipal comenta: "Ahí en este punto compañeros Regidores más que se vino trabajando en la comisión integrada por el compañero Cesar Uzziel, compañero Julio Cesar y la Doctora Gaby, que se vaya a Comisión para ya ver el organigrama de acuerdo a la normatividad que se viene viendo con el compañero Cesar Uzziel y ya veamos las personas que se van a dar de baja también, que vaya de manera integral el organigrama y decirles también que ya se aplicó lo de 4% de aumento a los Directores, Jefaturas, igual que a los trabajadores del Ayuntamiento, el 4% estuvo trabajando la comisión, también ya esta aplicado en esta nueva quincena, ya fueron notificados también todos los Directores y Jefaturas, entonces se va a estar trabajando en votación económica que se vaya a comisiones para que ya en la siguiente Sesión". El Secretario General pregunta: "¿Quine integraría la Comisión?". El Presidente Municipal comenta: "Esta el compañero Cesar Uzziel, Julio Cesar y la Doctora Gaby, los que quieran sumarse, también todos los Regidores los once regidores, efectivamente con esa observación del Regidor". El Secretario General manifiesta: "Entonces sería Comisión por todos los regidores". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Hacerles el comentario que se hizo la regularización en base precisamente a la Ley de Ingresos para evitar que estuviéramos priorizando la propia Ley, la regularización va de acuerdo al marco normativo para no afectar los derechos de los trabajadores, ni los del Ayuntamiento". El Presidente Municipal comenta: "Con esa observación compañero Cesar Uzziel seguirle trabajando conjuntamente con toda la comisión de regidores". El Secretario General pregunta: "¿Entonces se aprueba?". El Presidente Municipal responde: "No, éste se va a comisión y en consecuencia, pongo a su consideración **la aprobación de la Comisión integrada por todo el Cuerpo Edilicio, la cual tendrá la misión de analizar el Organigrama de la Administración Municipal para el periodo 2013-2015, para que a la brevedad se ponga a disposición de este Cuerpo Edilicio, el resultado del análisis y en consecuencia, se someta a su aprobación en la Sesión de Ayuntamiento correspondiente**, por lo que si es de aprobarse, sírvanse levantar su mano", por lo que todos los regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

b) **Análisis y en su caso aprobación del Comité del Instituto Comprometido con la Inclusión (ICI).** El Presidente Municipal comenta: "Alguna observación

Edwards Moreno

Bevilla Gpe Casillas

Edwards Moreno

[Signature]

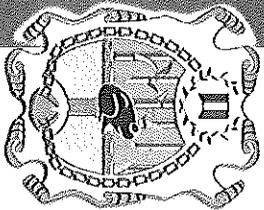
[Signature]

[Signature]

[Signature]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



compañeros regidores". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa pregunta: "¿Tres Directores o su cargo?, todos son interesantes están en". El Secretario General comenta: "Si todos es lo que le marca el Instituto que deben de integrarse para Agenda Desde lo Local". El Presidente Municipal comenta: "Este es de Agenda desde lo Local". El Secretario General comenta: "Si es un requisito que hay que cubrir, que este integrado ese Consejo ya existía Don Julio cuando ustedes estaban en la Administración, ¿No verdad?". El Secretario General agrega: "Pocos Ayuntamientos lo tienen constituido, la gran mayoría no lo tienen constituido y este lo va a solicitar cuando vengán los verificadores, los van a solicitar y hay que tenerlo debidamente integrado". La Regidora Bertha Guadalupe Casillas Cárdenas comenta: "Si mire se ha estado ya trabajando de hecho con Saraí de Protección Civil, ha estado más encargada de este trámite, de hecho esta semana se mandó un convenio por parte del Ayuntamiento, de hecho es un requisito que lo solicitan por lo de Agenda Desde lo Local, la Doctora quién es la encargada principalmente de estar mandando los requisitos necesarios para estar al corriente ya se ha estado en reuniones realizando trabajos, hemos estado en reuniones junto con Saraí que está un poco más incluida y de hecho nos piden como requisito la aprobación y si vienen de hecho los parámetros las Direcciones y el porqué deben de estar incluidos el Oficial Mayor, Director de Desarrollo Humano, Seguridad Pública, ya vienen los parámetros en lo que se deben de tener incluida a las personas". El Presidente Municipal comenta: "Entonces, pongo a su consideración la **aprobación del Comité del Instituto Comprometido con la Inclusión (ICI), que está integrado por los miembros que se contienen en el siguiente cuadro:**

Número	Nombre	Cargo	Área a la que pertenece
1. Presidencia	Francisco Javier Álvarez Chávez	Presidente Municipal	Presidencia Municipal
2. Secretaría Técnica	Juan Manuel Alcaraz Arreola	Secretario General	Secretaría General
3. Enlace institucional	Laura Gabriela Jiménez Iñiguez	Regidora	Regidor
4. Integrante	Bertha Guadalupe Casillas Cárdenas	Regidora	Regidor
5. Integrante	Fernando Cibrián	Director	Desarrollo Humano

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Bertha Grc Casillas

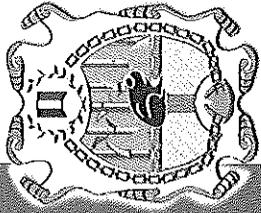
Eduardo Moreno A

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]





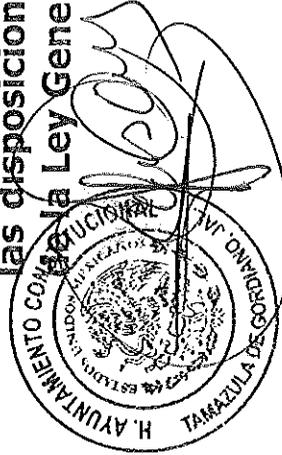
	Ramos		Coordinador	COMUSIDA
6. Integrante	Miguel Ángel Mercado Ochoa			
7. Integrante	Arturo Echeverría Muñoz	Director		Seguridad Pública
8. Integrante	María Teresa Muñoz Aguilar	Jefe de Atención Ciudadana		Atención Ciudadana
9. Integrante	José García Hernández	Director		Oficialía Mayor
10. Integrante	Lidia Saraí Sandoval López	Coordinador de Guardia		Protección Civil y Bomberos
11. Integrante	Leticia Zepeda Ramírez	Secretaria General		Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento Constitucional

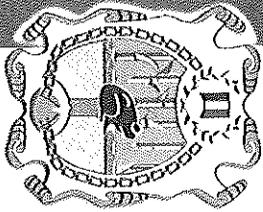
SANCADOR MARPALLA

, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano", por lo que todos los regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

c) Análisis y en su caso aprobación del Consejo Municipal de Protección Civil. El Presidente Municipal comenta: "Aquí todo lo tenemos si se pone en votación económica de todos tienen el Consejo si hubiera alguna, que se apruebe en lo general y ya en lo particular si alguna observación de cada uno de los Regidores se veía, que les parece la propuesta que sea en lo general yo en lo particular si hay algún detalle que se haya pasado de ese reglamento pues las opiniones son bienvenidas para fortalecer". El Regidor Raúl García Carmona comenta: "De hecho ese consejo lo aprobamos en el punto número uno de correspondencia de Protección Civil, ¿Si fue ese?". El Secretario General responde: "No". El Presidente Municipal manifiesta: "Se propone la aprobación a lo general y en lo particular cualquier observación que haya de parte de ustedes compañeros regidores y que se hagan las adecuaciones, este es un Consejo Municipal, entonces pongo a su consideración **la aprobación del Consejo Municipal de Protección Civil, con el objeto de integrarse y organizarse ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes naturales o humanos que pudieran presentarse y a los que se encuentra expuesto el municipio, con base en las disposiciones legales, contenidas en el Artículo 17 de la Ley General de Protección Civil, 3, 10, 12, 13, 14,**

Eduardo Moreno





22, 42, 43, 44, 45, 57, 71, 75, 77 y 78 de la Ley de Protección Civil del Estado, y de conformidad con las bases generales de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en el Artículo 37 fracción VII, que establecen la obligatoriedad de que cada Ayuntamiento, en el que el Municipio deberá constituir un Consejo de Protección Civil, que será un Órgano Consultivo, de Opinión y de Coordinación de las Acciones en la materia, cuyo fin primordial será: proteger la vida de la población, su patrimonio, la planta productiva, los servicios públicos y su entorno natural, ante fenómenos de carácter Geológico, Hidrometeorológicos, Químico-Tecnológico, Sanitario-Ecológico y Socio-Organizativo, que pueden producir riesgo, emergencia o desastre y estará integrado por las siguientes personas:

[Handwritten initials]

Salvador Magaña

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

- Un Presidente Mtro. Francisco Javier Álvarez Chávez
- Un Secretario Ejecutivo Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola
- Un Secretario Técnico C. J. Jesús Arceo Jiménez.
- Un Sub-secretario Técnico Enf. Andrés Martínez Sánchez

[Handwritten signature]

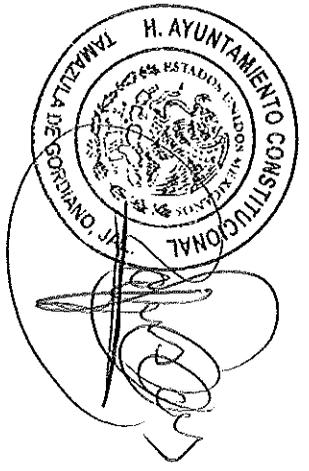
Los Presidentes o miembros de las Comisiones Edilicias siguientes:

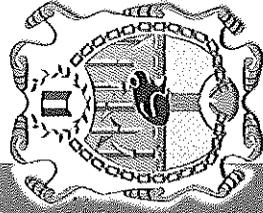
- | | |
|--------------------------------|---|
| Sindicatura | Lic. Juan José Navarro Patiño. |
| Asistencia Social | Lic. Bertha Guadalupe Casillas Cárdenas |
| Obras Públicas, | C. Eduardo Moreno Hernández. |
| Alumbrado | Ing. Guillermo Guizar Zamora. |
| Agua potable, Ecología, Salud, | Dra. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez. |
| Ciencia y Tecnología | Lic. Cesar Uzziel Guerrero Ochoa |
| Parques y jardines, | C. Víctor Hugo Munguía Pérez. |
| tránsito y vialidad | C. Salvador Magaña del Toro |
| Maquinaria, Aseo público | |

[Handwritten signature: Bertha Gpc Casillas]

[Handwritten signature: Eduardo Moreno A]

[Handwritten signatures]





Un Director o representante por Dependencia Municipal en materia de:

Obras Públicas

Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo

Sistema DIF

Mtra. Sandra Cristina Padilla Zamora.

Servicios Públicos

Tec. Miguel Álvarez Bernal.

Desarrollo Humano

C. Luis Fernando Cibrián Ramos

Coplademun, Ramo 33

Ing. Eduardo González Uribe.

Desarrollo Económico

Lic. Víctor Manuel Ríos Torres

Seguridad Pública

Lic. Arturo Echeverría Muñoz.

Oficial Mayor

C. José García Hernández.

Comunicación Social

Líc. Daisy Karina Hernández Torres.

Un representante por cada una de las Dependencias del Poder Ejecutivo Estatal en materia de:

Educación Pública

C. Prof. Moisés Méndez Gálvez

Asistencia Social

C. Lic. Lilia Vargas Manríquez

Un representante por cada una de las Dependencias del Poder Ejecutivo Federal.

Comisión Federal de Electricidad

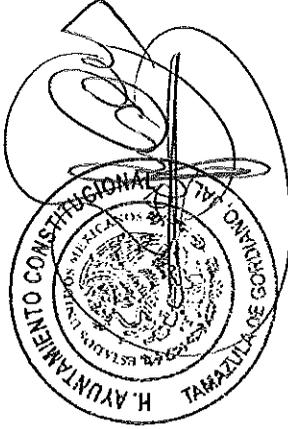
de Ing. Juan Carlos Cano Guerrero

Un Consejero por cada uno de los siguientes Organismos o Asociaciones representativos de la población:

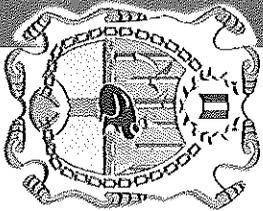
SARVOT MABARCA

Eduardo Moreno

Bertha Grc Casillas



ACTA DE AYUNTAMIENTO



Delegación Vista Hermosa	C. Félix Ceja Barajas
Delegación La Garita	C. Isabel del Carmen Martínez
Delegación Contla	C. Martín Munguía Tejeda
Delegación el Tullilo	C. Luis Álvarez Madrigal
Delegación de Santa Rosa	C. Erika Analy Pérez del Toro

Los dos Grupos Enf. Cecilio Flores Naranjo
 Voluntarios incorporados al C. Bryan García
 Voluntariado Municipal.

, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar la mano, por lo que todos los regidores levantan su mano en señal de aprobación, por lo que este punto resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

d) Análisis y en su caso aprobación del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable De Tamazula De Gordiano. El Presidente Municipal comenta:

"Todos tenemos la documentación igual que se apruebe en lo general y ya en lo particular si hubiera alguna observación Fomento Agropecuario y todo". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "En la Comisión de Fomento Agropecuario quedo Guillermo". El Secretario General comenta: "De hecho nos acompañã en una Acta en la cual se verifico una reunión y nos anexan también la firmas de los asistentes en esa reunión es ahí en donde se formo ese consejo está integrado si gustan le doy lectura está integrado por un Presidente que es el Mtro. Francisco Javier Álvarez Chávez, un suplente Doc. José Castañeda Moreno, Secretario Tec. Ing. Angeles Ramos y vocales de las cadenas productivas Ing. Armando García Cárdenas de los ganaderos Doc. José Chávez Castañeda Moreno, Ing. Ramiro Chávez Espinoza, caña de azúcar, como representante tenemos Roberto Chávez Ochoa de caña de azúcar también a Jesús Cárdenas Pérez de los apicultores a Carlos Álvarez López de pesca a Polonio, Tino Rubio y fertilizantes orgánicos". El Presidente Municipal comenta: "Personas vinculadas al medio, si alguien compañeros regidores quisiera participar con todo gusto que se agreguen su participación no sé si alguien de ustedes compañeros regidores quisiera integrarse entonces con Memo tenemos, entonces pongo a su consideración la aprobación del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable De Tamazula De Gordiano, el cual está integrado por el Mtro.

Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente; Dr. José Castañeda Moreno, Suplente; Ing. Eílas Ángel Ramos Deniz, Secretario Técnico; Ing. Armando Tejeda Benítez, Suplente. Vocales de las cadenas productivas: Ing. Armando García Cárdenas;

Handwritten signatures and initials at the top of the page.

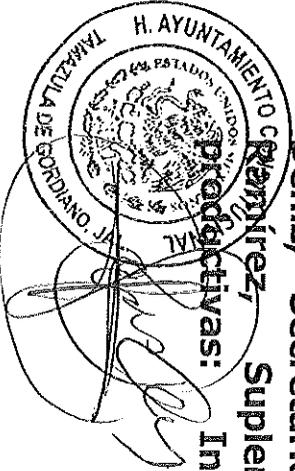
Handwritten signature: Salvador Madrigal

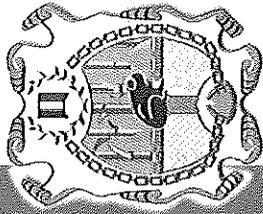
Handwritten signature in a circle: P. J. C.

Handwritten signature in a circle: S.

Handwritten signature: Eduardo Moreno

Handwritten signature: Bertha de Casillas





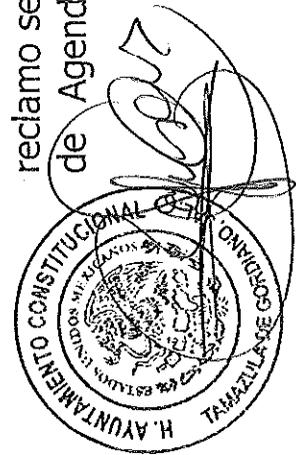
Ganadero, Dr. José Castañeda Moreno; Piscícola, Ing. Ramiro Chávez Espinoza; Caña de Azúcar, Roberto Torres Ochoa; Apicultores C. Jesús Cárdenas Pérez; Pesca, C. Carlos Alvarez López; Fertilizantes Orgánicos Apolonio Tino Rubio. Vocales de las Dependencias Gubernamentales y Asociaciones Civiles: Lic. María de Jesús Ochoa Ortiz, SEDER; Rosa Linda Pulido Cuevas, Turismo; M.V.Z. Antonio Jiménez Farías, Inspector de Ganadería; Lic. Mario Moreno Ramírez, Financiera Tamazula; y la C. Luz María García Cárdenas, Gotitas de Vida, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano", por lo que todos los regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

e) **Análisis y en su caso aprobación del Consejo Consultivo de Vialidad.** El Presidente Municipal pregunta: "¿Ustedes lo estuvieron trabajando eso Víctor Hugo?". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez responde: "Quería hacer el comentario, miren de hecho y tengo la Comisión de Vialidad y yo n estaba enterado de esto no sé si aquí de repente quieran ver protagonistas en estos asuntos lo cual a mi no es de mi interés pero si se deben de respetar la jerarquía que representamos cada quien en este Ayuntamiento yo soy un Regidor tengo la Comisión de Vialidad y la verdad no sé, conozco aquí muchas personas de las que se integran en este más no é quién formo el Consejo de Vialidad porque yo no estoy enterado". El Síndico Municipal comenta: "Así estas abajo Víctor". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez agrega: "Sí, ahí estoy pero ¿Quién lo conformo?, porque tengo la Comisión de Vialidad". El Síndico Municipal comenta: "Estacionómetros la Lic. Priscila". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "O sea tengo la comisión de Vialidad y no estoy notificado, no estoy enterado del asunto, me imagino que debo de estar enterado para formar la comisión de Vialidad por lo menos". El Secretario General comenta: "Aquí también es una cuestión emergente". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez manifiesta: "Esta bien Juan Manuel y te digo no importa quién lo proponga pero sí que se tome en cuenta a las personas". El Presidente Municipal comenta: "Lo que pasa que esta integración de este Consejo Víctor Hugo tiene razón en el sentido de que Priscila debió de haberlo invitado para que vieran cuales son los integrantes que deben de pertenecer al Consejo tomar nota Juan Manuel". El Secretario General comenta: "Claro que si como no". El Presidente Municipal manifiesta: "Es justo su reclamo señor Regidor, pero esto lo hicieron emergente por lo de Agenda desde lo Local pero si debieron de haber

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

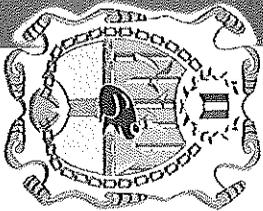


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



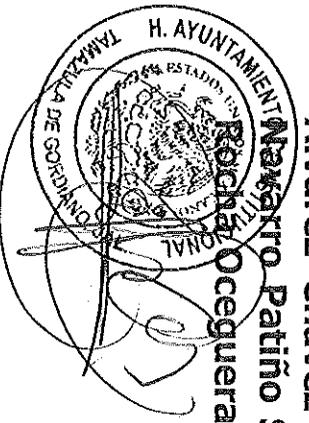
notificado al Regidor". El Secretario General comenta: "De hecho se quiere incluir alguien de una vez". El Síndico Municipal comenta: "Aquí todo lo que sube son propuestas aquí podemos hacer modificaciones que se crean prudentes como la aclaración que hace el Regidor de que está incluido dentro por obvias razones no, es el Regidor de la Comisión de Vialidad pero igual si hay algunas personas que quisieran que se removieran o que pudiéramos hacer algunas adecuaciones ahorita estamos en el momento adecuado para poderlo hacer". El presidente Municipal comenta: "De hecho Víctor Hugo, que te parece la observación que tú haces que lo vamos a hablar con ella que se apruebe en lo general y ya en lo particular ustedes dos por la emergencia de lo de Agenda desde lo Local ustedes dos lo afinen". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Mira no le veo problema a las gentes que se está nombrando lo veo bien algunas personas aquí si no ubico pero está bien o sea te digo yo no doy partidario del protagonismo nomás solamente que se tomo en cuenta porque aquí hay jerarquías verdad y si te tienen que respetar lo que cada quien representamos es todo nomás que quien quiera presentar una propuesta tiene todo el derecho de presentarla y no hay ningún problema pero de perdís que estés enterado como comisionado del departamento verdad nada más". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta:

Salvador Magaña

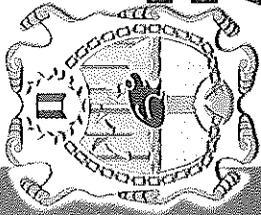
"Lo que representa cada uno de ellos yo creo que en esa modificación que se haga usted va a predecir en todas las comisiones Ciudadano y se puede poner como Secretario quien el mismo reglamento establezca y los vocales ya se les darán el orden para complementar lo que comentan". El Síndico Municipal comenta: "La misma ley marca siempre que el Presidente Municipal tiene que presidir todos los Consejos con la excepción aquellos Consejos que por asignación directa al Presidente lo mencione, por eso la mayoría de las personas que aparecen aquí prácticamente vienen por Ley que tienen que ser las personas encargadas y las comisionadas por parte de Sesión de Ayuntamiento". El Presidente Municipal comenta: "Nada más que quede asentado pues que se reúnan y hablar con las Jefatura de Parquímetros esa es mi omisión, no es correcta que se junte con el Regidor y vean las personas que están ahí si alguien más quiere participar bienvenido, también a este Consejo de Vialidad, ¿Alguien más quiere integrarse?, adelante con esa salvedad se pone a consideración **la aprobación del Consejo Consultivo de Vialidad, integrado por el Mtro. Francisco Javier Álvarez Chávez Presidente Municipal, Lic. Juan José**

Maxxiro Patiño Síndico Municipal, Lic. Claudia Priscila Rodríguez Ocegüera, Jefe de Apremios y Estacionamiento,

Bertha Grc Casillas *Eduardo moroso*



ACTA DE AYUNTAMIENTO



Lic. Gonzalo Medina Chávez, Jefe de Reglamentos, Dra. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Regidora, C. Ing. Arnoldo Vargas Zamora, C. Ramsés Barbosa Ramos, C. Ana Claudia Ortiz Saavedra, C. Armando Chávez Cuevas, C. Enrique de Jesús López Vázquez, C. Víctor Hugo Munguía Pérez, C. J. Jesús Rodríguez Zamora, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano", por lo que todos los regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

f) **Análisis y en su caso aprobación del Consejo Municipal de Giros Restringidos.** El Síndico Municipal comenta: "Ahí ese Consejo ya esta nombrado nada más es ratificar exactamente las personas que van a estar dentro del Consejo pero ya se nombro creo en la segunda sesión de Ayuntamiento no tengo ahorita el dato completo nada más ratificar a las personas". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Perdón ¿Vienen los nombres ahí de las personas Ciudadano?". EL Regidor Raúl García Carmona comenta: " Claro que si, ahí tenemos al Mtro. Francisco Javier Álvarez Chávez Presidente y Presidente del Consejo, Lic. Juan José Navarro Patiño Síndico Municipal y suplente, Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola Secretario General y Secretario del Consejo, Lic. Elsa del Sagrario Ramírez Rodríguez, Juez Municipal, C. Héctor Alvarez Vázquez, Comerciante reconocido, Lic. Ricardo Cervantes, responsable de la Asociación Vecinal, C. Armando Chávez Cuevas Participación Ciudadana, Mtro. José Eduardo Torres Barbosa, Empresario reconocido, Lic. Christian Job González Chávez representante de la Educación, Lic. Gonzalo Medina Chávez Jefe de Reglamentos y Lic. Arturo Echeverría Muñoz Director de Seguridad Pública". El Presidente Municipal comenta: "Se propone a su consideración la **aprobación del Consejo Municipal de Giros Restringidos**, el cual queda integrado por: Mtro. Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente del Consejo, Lic. Juan José Navarro Patiño, Síndico Municipal como suplente, Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola Secretario General y Secretario del Consejo, Lic. Elsa del Sagrario Ramírez Rodríguez, Juez Municipal, C. Héctor Alvarez Vázquez comerciante reconocido, Lic. Ricardo Cervantes responsable de la Asociación Vecinal, C. Armando Chávez Cuevas participación ciudadana, Mtro. José Eduardo Torres Barbosa, Empresario reconocido, Lic. Christian Job González Chávez, representante de la Educación, Lic. Gonzalo Medina Chávez, Jefe de Reglamentos y Lic. Arturo Echeverría Muñoz, Director

[Firma]

[Firma]

Eduardo Moreno

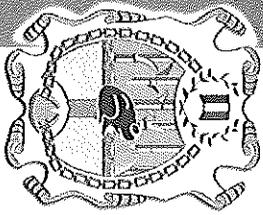
[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]





de Seguridad Pública", por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano", por lo que todos los regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

g) Análisis y en su caso aprobación de los Reglamentos Municipales. El Presidente Municipal

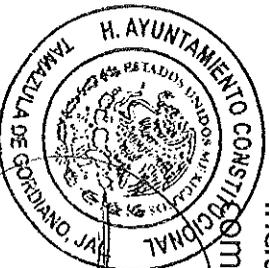
comenta: "De igual manera como es mucho lo de la lectura se apruebe en lo general todos los reglamentos y ya en lo particular si hay alguna observación que se pueda hacer que les parece la propuesta no se compañeros regidores, dar lectura señor secretario a los reglamentos". El Presidente Municipal comenta: "Ahí en esos reglamentos los regidores tenemos comisiones que nos integremos de acuerdo a la Comisión que tenemos junto con las Direcciones y Jefaturas y si hay algún ajuste alguna adecuación al reglamento adelante". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta:

"Nada más un comentario la mayoría de estos reglamentos son los que han venido funcionando normalmente es importante saber que son reglamentos con los que tenemos trabajando y que están vigentes hay algunos que han tenido modificaciones recientemente como por ejemplo el Turismo vio algunas modificaciones el de Policía que hace poquito la acabamos de modificar y tengo entendido el de patrimonio es ahorita una propuesta de nuestro Síndico, ese es de reciente creación es nuevo entonces aquí no se si este nada más se tendría que manejar en un renglón aparte como una propuesta de un nuevo reglamento y aprobarlo si sería así". El Secretario General comenta: "Sería aquí lo que comenta el regidor de Reglamento de Construcción del municipio de Tamazula de Gordiano presenta Obras Públicas y el reglamento Municipal de Zonificación y Control Territorial del Municipio de Tamazula de Gordiano". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Ahorita en este momento podríamos aprobar esos 16, 17 con lo de Honor y Justicia y ya los demás tendríamos que aprobarlo en eventos separados, de hecho creo que podemos comentar sobre ellos ahorita en su momento vienen por separado en el Orden del Día". El Presidente Municipal comenta: "Por ejemplo el punto "K" la aprobación del Adendum lo aprobamos en correspondencia". El Síndico Municipal comenta: "Y ahí no lo podríamos meter para autorizarlo, en lo general y meternos al estudio con la intención de lo de agenda desde lo Local o en su caso sería hacer otra extraordinaria". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Bueno en mi opinión tendrían que ser dos eventos separaos pero porque no aquí mismo se hace la inclusión en un inciso adicional". El Presidente Municipal

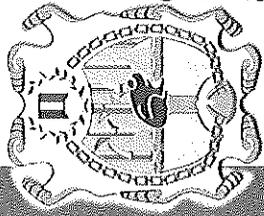
Salvador Medina

Eduardo Moreno A.

Bertha Lpe Casillas



ACTA DE AYUNTAMIENTO



gustan vamos acomodando como si están de acuerdo". El Regidor Julio Cesar Ruíz González comenta: "Entonces ahorita aprobaríamos únicamente hasta los diecisiete reglamentos que son diecisiete porque el de patrimonio". El Síndico Municipal comenta: "Bueno lo metemos patrimonio también en los tres estos". El Presidente Municipal comenta: "Y ya los tres se van en asuntos varios". El Regidor Julio Cesar Ruíz González comenta: "Es un reglamento muy importante que la gente sepa de esa nueva creación". El Secretario General comenta: "Diecisiete serían". El Presidente Municipal manifiesta: "Se pone en votación económica los reglamentos de los cuales se venían manejando con lo que andan trabajando los Directores y Regidores, Jefaturas, se pone a consideración **la aprobación de los Reglamentos Municipales consistentes en: Reglamento interno de Sesiones del Consejo Técnico de Catastro Municipal; Reglamento Municipal de Cementerios; Reglamento Municipal de Ecología y Protección Ambiental; Reglamento Municipal del Servicio Público de Estacionamiento de vehículos de motor en la vía Pública; Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco; Reglamento de la policía preventiva del municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco; Reglamento de Patrimonio Municipal; Reglamento de Adquisiciones; Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tamazula de Gordiano Jalisco; Reglamento de Aseo Publico para el Municipio de Tamazula de Gordiano Jal.; Reglamento de Protección Civil y Bomberos para el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco; Reglamento Municipal de Turismo; Reglamento para el funcionamiento de giros comerciales, industriales y de prestación de servicios en el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco; Reglamento de Policía y Buen Gobierno; Reglamento del Rastro Municipal de Tamazula, Jalisco; Reglamento de Giros Restringidos sobre venta y consumo de bebidas alcohólicas; Reglamento del Consejo Municipal de Honor y Justicia del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco; Reglamento para los Comités de Feria Delegacionales del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco; los cuales se contienen en el anexo 1, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano", por lo que todos los regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - -**

[Firma]

Salvador

[Firma]

[Firma]

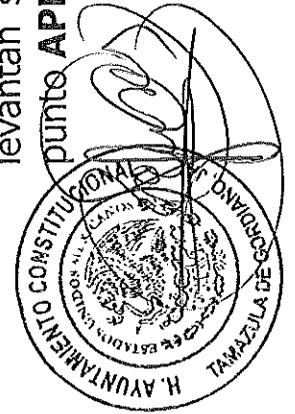
[Firma]

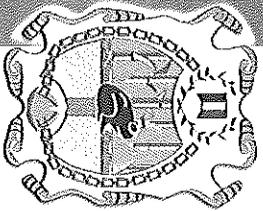
[Firma]

[Firma]

Edardo Moreno #

[Firma]





h) **Análisis y en su caso aprobación de la Suscripción del Convenio Específico de la Colaboración y Participación para la Implementación y Operación del Programa Federal "FONDO DE APOYO A MIGRANTES" con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco.** El Presidente Municipal comenta: "Hay un listado Juan Manuel en este punto, hay un listado de Obras del Programa entonces, Regidora de Asistencia Social, haga uso de la voz". La Regidora Bertha Guadalupe Casillas Cárdenas comenta: "Gracias, para ampliar el tema, bueno esto es uno de los requisitos que nos piden para formar parte del Fondo de Apoyo a Migrantes, esto es un programa que de hecho, ya se le ha estado haciendo difusión, nos piden como requisito la aprobación para la incorporación a este programa, para ampliar un poco este programa específicamente para migrantes o personas que reciben remesas de los Estados Unidos y tiene tres modalidades, el apoyo a la vivienda, apoyo para actividades productivas individuales o ya sea grupales, entonces bueno como requisito nos solicitan la aprobación para poderlos incorporar para este programa, de hecho hacerles mención que Tamazula no estaba incorporado, se nos fue notificada y se nos solicitó acudir a Guadalajara a la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, en la cual nos mencionaron los parámetros y los requerimientos para este programa y la incorporación de Tamazula dentro de éste". El Presidente Municipal comenta: "Se ha venido trabajando con las ventanillas y se ha dado difusión en el Canal 52 y en los medios". El Regidor Julio Cesar Ruíz González comenta: " ¿No han hablado de la cantidad de personas o de apoyos que se pueden dar para el Municipio? o ¿Esos se mandan la solicitud?, ellos después responden". La Regidora Berta Guadalupe Casillas Cárdenas comenta: "Si, de hecho nos mencionaban el 100% de los proyectos que nosotros mandemos, el 80% tiene que ser apoyo a la vivienda, que de hecho es un apoyo por \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS M.N) y del restante serían el 20% que son de actividades productivas, es lo que nos manejaron, no nos pusieron números, nada más si ese parámetro que el 80% tiene que ser apoyo a la vivienda y el 20% tiene que ser para actividades productivas, de hecho se maneja como fondo perdido, meramente la aportación de ellos, ni el Municipio ni la persona de igual manera porque las personas que nos presenten sus proyectos nos tienen que hacer si es para apoyo a la vivienda un presupuesto que sea de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS M.N) si sobrepasa de hecho nada más el apoyo es hasta los \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS M.N) si sobrepasa de

Salvador Madariaga

Victor Hugo Ruiz

Bertha Gpc Casillas
Eduardo Moreno



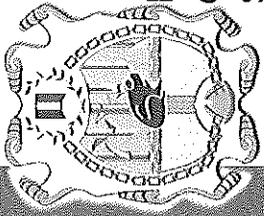
[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO

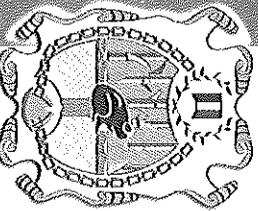


PESOS M.N.), la persona de actividades productivas nos tienen que hacer llegar un proyecto de manera individual, es por \$12,500.00 (DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M.N.) y por grupal que son cuatro hogares, lo manejaban como hogares, es hasta un monto de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS M.N.)". El Regidor Julio Cesar Ruíz González comenta: "¿El proyecto es exclusivamente para material? o ¿Puedo incluir mano de obra también dentro del presupuesto?". La Regidora Berta Guadalupe Casillas Cárdenas comenta: "Si de hecho como el de apoyo de vivienda es material, de hecho nos hacían la referencia que es mejor de piso firme que sea algo meramente necesario de la actividad productiva los \$12,500.00 (DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M.N.) y como es por persona individual, puede ser para ampliación del negocio que ya lo tenga establecido y el grupal puede ser para un negocio nuevo, pero siempre y cuando tengan conocimiento del giro". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Certificado del punto de acuerdo de Ayuntamiento en el cual fue aprobado las obras del Programa 3x1, se supone que nosotros firmamos en la Sesión anterior un Programa de 3x1". La Regidora Bertha Guadalupe Casillas Cárdenas comenta: "Este de hecho, sería de Obra Pública". EL Presidente municipal comenta: "Es programa de apoyo". La Regidora Bertha Guadalupe Casillas Cárdenas comenta: "Fondo de apoyo a migrantes". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Emigrantes o migrantes". La Regidora Bertha Guadalupe Casillas Cárdenas responde: "Migrantes". El Presidente Municipal comenta: "Así se llama el programa". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa agrega: "¿Emigrantes o migrantes?, Es que migrantes son los que salen o lo que llegan". El Secretario General comenta: "Si de acuerdo, debería de ser así, pero ahí lo manejan con el término de migrantes". La Regidora Bertha Guadalupe Casillas Cárdenas comenta: "Si de hecho, lo manejaba en lo general personas que hayan ido a Estados Unidos, que hayan regresado y que por tal motivo quieran realizar un negocio formar algo productivo con su Municipio". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Si porque nosotros también tenemos Emigrantes, pero del mismo País". La Regidora Bertha Guadalupe Casillas Cárdenas comenta: "De los que vienen de Estados Unidos y se establecen aquí". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "De alguna manera no sé, imagínense el hecho de que vayan a venir a querer solicitar quienes de alguna manera no son". La Regidora Bertha Guadalupe Casillas Cárdenas manifiesta: "Son personas de Tamazula". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa agrega: "Personas de Tamazula que emigraron algún

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]





[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Salvador Medina

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

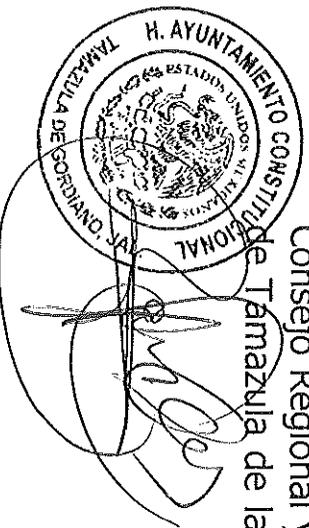
[Handwritten signature]
Victor Hugo Munguía Pérez

tiempo o que regresaron y para activar su actividad productiva se les va a dar este beneficio". El Presidente municipal comenta: "Entonces se pone a consideración". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Una pregunta nomás ahí en cuestión del apoyo ¿Se hace algún estudio socioeconómico? ¿Es para la persona que comprueba que es migrante?". La Regidora Bertha Guadalupe Casillas Cárdenas comenta: "Las dos cosas se tiene que comprobar por medio de los recibos ya sea de depósito bancario o por western Unión, de hecho ahí en esos recibos viene la persona que lo envía y la persona que lo recibe, eso es una forma de comprobar que recibe el dinero o si ya retornó que cuente con lo que es la visa y de igual manera se hace un estudio socioeconómico, es aproximadamente cinco formatos que se llenan, el cual es prácticamente el estudio socioeconómico que va de cajón y los demás dependiendo en el caso, ya sea apoyo a vivienda o sea para actividad productiva". El Presidente Municipal comenta: "Es una forma de convenios, se pone a consideración aprobación de la Suscripción del Convenio Específico de la Colaboración y Participación para la Implementación y Operación del Programa Federal "FONDO DE APOYO A MIGRANTES" con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco; autorizándose al Presidente Municipal, Síndico y Encargado de la Hacienda Municipal, para que celebren el convenio de referencia; así mismo, se autoriza a que sean afectadas y retenidas las participaciones Federales que en derecho le correspondan al municipio, hasta por la cantidad suficiente y/o proporcional al incremento de dichas obligaciones, derivadas de la suscripción del citado convenio, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano", por lo que todos los regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - -

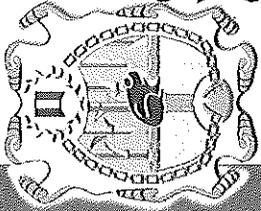
j) Análisis y en su caso aprobación del Consejo Municipal Juvenil 2013. El Regidor Raúl García Carmona manifiesta: "Gracias comentar que este comité juvenil es obviamente también como un parámetro más pata lo que es Agenda desde lo Local y es el que va coordinando juntos vamos a sacar lo que son los apoyos y en este caso las cuestiones de trabajo de lo que es el Instituto Municipal de Atención a la Juventud de aquí de Tamazula, comentarles que el día Martes tuvimos aquí al Director General del Instituto Juvenil Jalisciense del Estado de Jalisco donde se formo un Consejo Regional y que fuimos sede nosotros como Municipio de Tamazula de la región 05 y se formo lo que es el Comité,

Eduardo Moreno A

Bertha G. Casillas



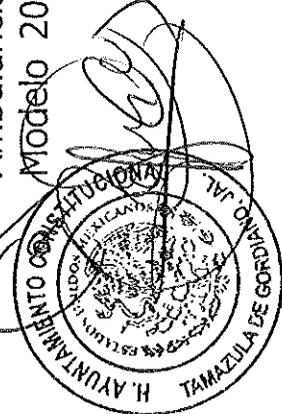
ACTA DE AYUNTAMIENTO

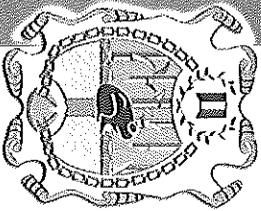


dentro del Comité nuestro Director Jonathan es el vicepresidente del Comité Juvenil de aquí de la región 05 entonces ese era otro de los requisitos ahora nada más nos queda integrar nosotros el Comité Municipal de los cuales aquí están los nombres y ya nomás hace falta lo que es aprobación de ustedes compañeros". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Tenemos un pendiente con Jonathan y su cargo no están constituidos Jurídicamente hay que apoyarlo para que haga constitución y nosotros podamos transparentar nuestros apoyos porque tenemos dotado un apoyo de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS M.N.) mensuales para que se mueva en lo sucesivo en lo que podamos apoyar con mucho gusto y que se revise correctamente este". El Presidente Municipal comenta: "Se pone a su consideración la aprobación del Consejo Municipal Juvenil 2013, el cual está integrado por el Mtro. Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente, C. Jonathan Hernández Damián, Vicepresidente, C. Fernando Martínez Barbosa, Secretario, C. Yulia Noemí Velazco Jiménez, Vocal, C. María Regina Villanueva Pérez, Vocal y la C. Andrea Victoria Serratos Lozolla, Vocal, por lo que si es de aprobarse, sírvase levantar la mano, por lo que todos los regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD**."

J).- Análisis y en su caso aprobación de la autorización para la suscripción de un "Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento de Acciones en la Atención de Urgencias y Traslado de Pacientes", entre el Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud Jalisco y el H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, debiendo autorizarse para la firma del mismo a los C.C. Mtro. Francisco Javier Álvarez Chávez, Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola, Lic. Juan José Navarro Patiño en sus caracteres de Presidente Municipal, Secretario General y Síndico, respectivamente del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano Jalisco. El Presidente Municipal solicita: " Como todos ya están enterados de que hemos recibido una ambulancia para nuestro municipio, motivo por el cual debemos de que este Cuerpo Edilicio autorice la suscripción de un "Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento de Acciones en Atención de Urgencias y Traslados de Pacientes" con el Organismo Publico Descentralizado Servicios de salud, por conducto de su Director General y Secretario de Salud del Estado Doctor Jaime Agustín González Álvarez, respecto a la Ambulancia, Marca FORD, ECONOLINE E-150, Tipo VAN, Modelo 2013, con número de serie: 1FTNE1EW5DDA06692,

[Handwritten signature]





placas: JHZ-37-79, No. Econ. 2275, por lo que en consecuencia, pongo a su consideración la aprobación de la suscripción del **Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento de Acciones en Atención de Urgencias y Traslados de Pacientes** con el Organismo Publico Descentralizado Servicios de salud, por conducto de su Director General y Secretario de Salud del Estado Doctor Jaime Agustín González Álvarez, respecto a la Ambulancia, Marca FORD, ECONOLINE E-150, Tipo VAN, Modelo 2013, con número de serie: 1FTNE1EW5DDA06692, placas: JHZ-37-79, No. Econ. 2275; así mismo, se autoriza al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General para procedan a la firma del convenio aquí citado, por lo que si es de aprobarse, sírvase levantar la mano, por lo que todos los regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

Salvador Magaña

k).- Análisis y aprobación en su caso del Programa "Tamazula de Gordiano, Municipio en Búsqueda de la Igualdad", con el cual el Instituto Municipal de las Mujeres Tamazulenses participa en el Programa Federal de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, para el Ejercicio Fiscal 2013. El Presidente Municipal comenta: "Están bien constituidas ellas aparte para que puedan participar en todos los programas Federales que se tienen de apoyo a la equidad de género y bajar recursos para mujeres, pues es de tramite también aprobar, se pone a consideración la aprobación del Programa "Tamazula de Gordiano, Municipio en Búsqueda de la Igualdad", con el cual el Instituto Municipal de las Mujeres Tamazulenses participa en el Programa Federal de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, para el Ejercicio Fiscal 2013, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar la mano, por lo que los regidores levantan la mano en señal de aprobación, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

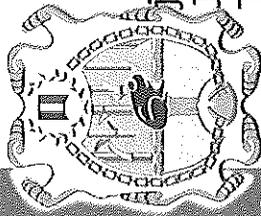
l).- Análisis y aprobación en su caso de la actualización del Reglamento Municipal del Instituto Municipal de las Mujeres Tamazulenses, el cual contempla las necesidades específicas, que como instancia promotora de la igualdad de género, requiere para su mejor funcionamiento y resultados. El Presidente Municipal comenta: "De igual manera el Reglamento se aprueba en lo general y ya en lo particular hacerle algún cambio". La Regidora Bertha Guadalupe Casillas Saldívar comenta: "Para hacer un comentario, el pasado

Eduardo Moreno A

Bertha Casillas



ACTA DE AYUNTAMIENTO



Jueves 20 de junio, tuvimos una Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal den las Mujeres Tamazulenses y estuvimos de hecho analizando las modificaciones y si sería importante, no sé para que tomen en consideración, ya que es un requerimiento también de lo de Agenda Desde lo Local de poderlo aprobar o mandarlo analizarlo posteriormente, ya que de todos es sabido el Instituto Municipal ha estado trabajando conjuntamente con lo que es la equidad de género, entonces si sería conveniente, lo pongo de igual manera para que ustedes lo analicen, hemos estado trabajando y si hemos estado analizando todos los cambios que la verdad, si ha sido varios la verdad, o de igual manera, porqué no invitar es la Lic. Alondra para que nos pudiera ampliar, porque ella es la que ha estado realizando los trabajos de las adecuaciones del Reglamento, que se apruebe en lo general". El Presidente Municipal manifiesta: "Se pone a consideración la aprobación en lo general la **aprobación de la actualización del Reglamento Municipal del Instituto Municipal de las Mujeres Tamazulenses, el cual contempla las necesidades específicas, que como instancia promotora de la igualdad de género, requiere para su mejor funcionamiento y resultados**", por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar la mano, por lo que los regidores levantan la mano en señal de aprobación, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -

m).-Análisis y aprobación en su caso del "Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Tamazula de Gordiano", instrumento aplicable para el personal de la Administración Municipal. El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Mal lugar, porque no es regulatorio de la aplicación del personal de Administración Pública. La Administración Pública regula la Ley de Servidores Públicos del Estado y en su caso no puede ser normativa como instrumento aplicable por el personal de la Administración Pública, no sé". El Síndico Municipal comenta: "Habría que revisarlo, que no vaya en contra todos los Reglamentos internos, no pueden ir en contra de las leyes, habría que también revisarlo, analizarlo yo también". El Secretario General comenta: "Este es un plan, no la normatividad". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Pues es un plan, pero la palabra esa dice Instrumento Aplicable para el Personal de Administración Pública Municipal, para regirlo no habría que verlo como dice el Lic. Patiño, si no es contravención en lo dispuesto en la Ley de Servidores Públicos, las leyes le dan la igualdad a hombres y mujeres

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Edoardo Morán

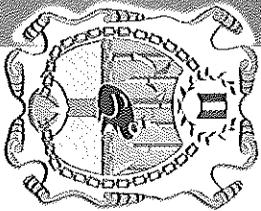
Bertha Gtz Casillas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures]

respecto de la aplicación de la Ley". El Presidente Municipal comenta: "Este es un plan, es una estrategia del Instituto que se aplica aquí en el Ayuntamiento o sea no es algo normativo, es un plan que ellos tienen de trabajo o de estrategia para hacer sus actividades, es un plan de trabajo de ellas o sea no es algo normativo, yo creo que hay que darles el respaldo". El Regidor Julio Cesar Ruíz González comenta: "Quiere decir que lo que están pidiendo es que se les de la autorización para llevar a cabo el plan, ya después lo presentaran y se determinara si se autoriza o no". El Síndico Municipal comenta: "Es contrario a la Ley, buenas costumbres todo eso". El Regidor Julio Cesar Ruíz González comenta: "En esos términos si lo pudiéramos aprobar, ¿Como ven? que pudiera ser como una autorización para que ellas trabajen sobre ese plan". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Si en todo, aquí si contratan personal que sea equitativo, aquí tenemos más mujeres que hombres prácticamente en el Ayuntamiento, entonces quien sabe se revierta, pero en su momento, yo creo que va dirigido habría que verlo también con el sindicato, yo creo que no es autoridad para ponerlo como plan, a lo mejor es un programa y no plan". El Presidente Municipal pregunta: "¿Entonces como sería la propuesta?". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa responde: "Pues igual que lo presenten y ya lo analizamos jurídicamente con el Licenciado para ver, a la mejor es de fondo nada más". El Síndico Municipal comenta: "No como lo menciona Don Julio, que se pueda autorizar que lo haga y nosotros autorizamos que pueda entrar en vigor en base en que no vaya en contra de alguna Ley, que no sea contradictoria a la Ley y buenas costumbres, algún tipo de situación que fuera generar a nosotros alguna obligación o derecho como lo menciona en Comisión Mixta o en otras situaciones". El Regidor Julio Cesar Ruíz González comenta: "Ahorita creo, que ellos para el programa Agenda Desde lo Local van a citar una evidencia de que ya están trabajando sobre el tema y la autorización les puede ayudar a decir mira ya la tenemos autorización para hacer el plan, ahora vamos a estar trabajando sobre él y ya". El presidente Municipal manifiesta: "En esos términos que se apruebe, ¿les parece bien?". El Síndico Municipal comenta: "Nada más que no entre en vigor, hasta que se analice". El Presidente Municipal comenta: "En esos términos". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Antecede a esto las Condiciones Generales de Trabajo y dentro de las Condiciones Generales de Trabajo no establecen esto, habría que ver también en su momento, yo digo que sería involucrada a quienes participen en este derecho". El Regidor Julio Cesar Ruíz González

[Handwritten signature]

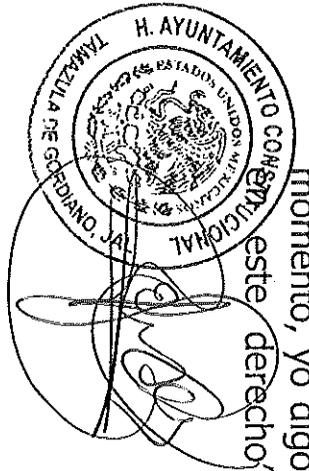
Salvador Madariaga

[Handwritten signature]

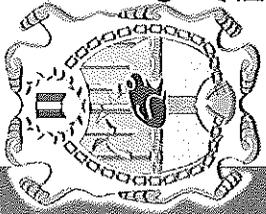
[Handwritten signature]

Edouardo Moreno A

Bertha Gpc Casillas



ACTA DE AYUNTAMIENTO



comenta: "Para precisión sería aprobar que se lleve a cabo el , pero que en ese Plan como dice el compañero Uzziel, que se integren todas las partes para que sea un documento que pueda tener futuro, porque si alguna parte no se siente incluida, no se siente tomada en cuenta, no va a servir de nada el trabajo, no deja de ser un Proyecto, un Plan que a futuro en el que pudiera establecerse de que manera va a ir poco a poco el Ayuntamiento encaminado así esa equidad". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Ya tenemos el ejemplo, aquí tenemos yo creo que de acuerdo a las actividades por ejemplo, las actividades de drenaje son reservadas al hombre, por el tipo de trabajo que es, la secretaria pues las mujeres y la de Parques y Jardines a los hombres, en su momento tenemos, por ejemplo policía municipal con una integración de mujeres considerable con relación a otros Municipios, considero que se está dando son necesidad de ver este documento, yo lo analizaría jurídicamente y modificaría sustancialmente lo que se debe de justificar nada más". El Presidente Municipal comenta: "Se pone a su consideración la **aprobación del "Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Tamazula de Gordiano", instrumento aplicable para el personal de la Administración Municipal**, por lo que si es de aprobarse sírvanse a levantar su mano, por lo que todos los regidores levantan su mano en quedando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

n) **Análisis y en su caso aprobación de la renovación del compromiso del H. Ayuntamiento para con la Biblioteca Pública.** El Presidente Municipal comenta: "Como este tema ya se había analizado e incluso firmado el convenio anteriormente y se precisa de la suscripción de otro en ese mismo sentido, por lo que ahora pongo a su consideración la **aprobación de la renovación del compromiso del H. Ayuntamiento para con la Biblioteca Pública**", en cuanto a coordinarse con la red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco, con los programas y actividades que expida, cubrir los viáticos del personal que elabora en la Biblioteca, para asistir a los cursos de capacitación que se requieran, así como para reuniones y citas de trabajo convocadas con la Red Estatal, a dotar del mobiliario necesario, a dar el mantenimiento necesario al local, para mantenerlo en condiciones ópticas para el funcionamiento de la Biblioteca, reparar el mobiliario y libros que lo requieran, a proporcionar los materiales requeridos para el trabajo de los bibliotecarios, así como lo necesario para desarrollar actividades de fomento de

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

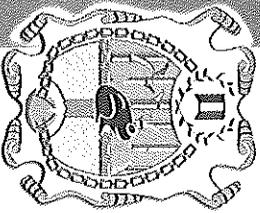
[Firma]

[Firma]

Eduardo Moreno H.

[Firma]





la lectura, a proporcionar la vigilancia y el aseo del local de la Biblioteca, pagar los gastos generados por mantenimiento y licenciamiento, pago de internet, por lo que sí es de aprobarse sírvanse a levantar su mano, por lo que todos los regidores levantan su mano en quedando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Salvador Martínez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

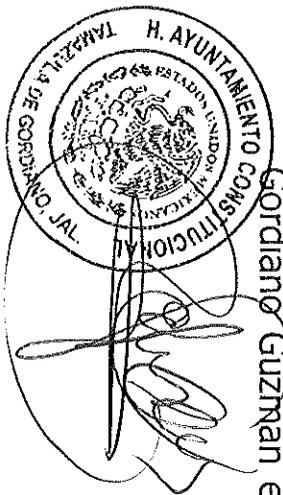
[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

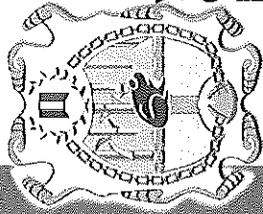
Presidente Municipal comenta: "Aquí en este punto es aprobar la celebración del evento, pero yo propongo una comisión, porque en el siguiente punto también viene los siguientes puntos, viene algo de lo mismo". El Regidor Raúl García Carmona comenta: "Los puntos "a" el punto "b" y el punto "c". El presidente Municipal comenta: "Se va a venir trabajando conjuntamente con el COMPASE conjuntamente con la regiduría de Educación y Cultura". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Yo si pondría una Comisión de todos, yo creo que aquí podemos involucrar a todo mundo, Organizaciones, Sectores, miembros que les gusta involucrarse en estos tipos de eventos, para hacer lúcido, es una fecha conmemorable y de alguna manera buscar ser lúcido y que no nos represente económicamente tampoco un gasto extraordinario". El presidente Municipal comenta: "Es involucrar a toda la población es una fecha muy significativa, no sé si pudiéramos hasta que se celebre la Sesión de Congreso del Estado. que pudiera haber una Sesión Solemne". La Regidora Bertha Guadalupe Casillas Cárdenas comenta: "Para ampliar el tema de hecho es una fecha muy importante para nuestro municipio son 50 años en el que Tamazula alcanzó el rango de ciudad, bueno conjuntamente con lo que es el profesor Adrian Gil, Cronista Municipal, ya hemos estado haciendo unos proyectos para estas fechas, que sería el 12 de Octubre, recordando que 1963 se realizó una Solemne Sesión de Ayuntamiento, entonces en esta ocasión no seríamos la excepción, se está ya realizando trabajos de igual manera en el documento que tienen en sus manos, menciona una gestión para que el Dr. Roberto Mendiola Orta se ha declarado como Benemérito Ilustre de Jalisco, de igual manera llevar a cabo el trabajo de la propuesta para la colocación de la escultura del General Gordiano Guzmán en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres,

Edouardo Moreno

Bertha Gpe Casillas

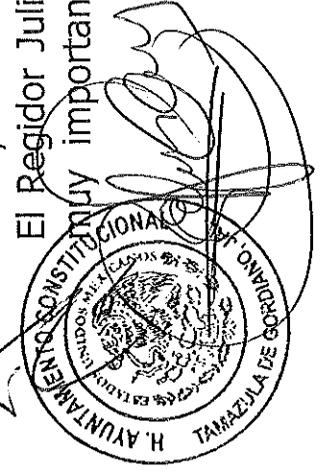


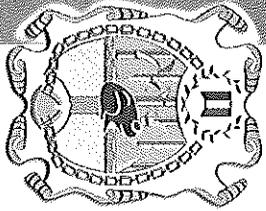
ACTA DE AYUNTAMIENTO



ya hay trabajos avanzados, nada más sería darle la continuidad y de hecho aquí en este documento nos viene bien fundamentado el porqué de estos hechos, de igual manera en la Comisión de Festividades Cívicas ya estamos elaborando una serie de eventos que queremos darle realce, a los 50 años, pues es algo muy conmemorable para nuestro municipio, entonces es meramente para darle seguimiento que estos trámites". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta. "Y demandamos el antecedente de nuestro Gobernador en turno y que sea motivo para que también lo invitemos a su casa, a que sesione aquí que sea una Sesión Solemne de nosotros o que sea una sesión abierta de Congreso, de Gobierno, según una de las calles". El Presidente Municipal comenta: "Miren me gustaría que el Secretario General leyera el documento integral que incluye los tres puntos, entonces señor Secretario para que ya la ciudadanía vea el objetivo ". El Presidente Municipal comenta: "Ahí está toda la relatoría, los tres puntos nos vamos al punto donde ya los comentarios el compañero Cesar Uzziel de que se invite a todo nuestro Municipio a la celebración del 50 Aniversario, así que quede aprobado el punto y que participemos todos, vienen separados y una Comisión en la cual se sumen todos los compañeros regidores y demás Directores, Jefaturas que quieran sumarse y Delegados y Agentes de nuestro Municipio, así queda el punto aprobado o los aprobamos en paquete los tres". El Síndico Municipal responde. "En paquete los tres". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Pudiera hacerse convocatoria en sentido diferente, ya si la gente quiere inscribirse en las tres que haya manera y lo cerramos para una fecha y a partir de ahí considerando importante que es tener tiempo para una organización buena". El Síndico municipal comenta: "Sería necesario que estuviéramos integrados todos". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Porque debe haber un responsable". El Secretario General comenta: "Que la comisión sea la responsable y que se integren los demás". El Presidente Municipal comenta: "Que sean las tres comisiones de Cultura, Educación y Festividades, que haya una comisión responsable, pero que estemos todos sumados, porque así se trabaja. Cuando el tema de Gordiano Guzmán estuvimos de regidores con Salvador Bajaras, en ese tiempo se formó una Comisión, pero todos participaron de manera integral, pero si tiene que haber una Comisión, está el texto presentado por esta Presidencia en coordinación con el cronista Adrian Gil Pérez, el COMPASE y las seis Administraciones lo aprueban". El Regidor Julio Cesar Ruíz González comenta: "Si va ha ser importante que las Comisiones consideren que va a

[Handwritten signature]





PT

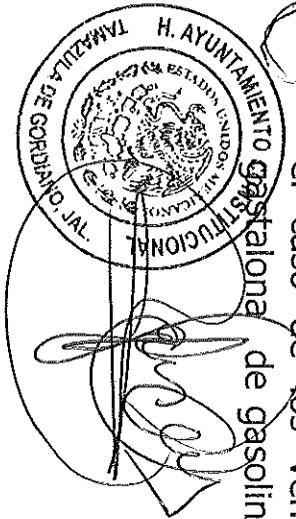
Heur

Victor Hugo Garcia

Llevar ahí una implicación económica, por ejemplo ya cuando se habla de cincuentenario, bueno habría que ver ese tipo de actividades que se van a llevar para poderle también hablar de un presupuesto, de donde va a salir a la hora de colocar la escultura, no sé también habría que ver si el Ayuntamiento también tendría que costear el costo de esa escultura para poder ser colocada, entonces se tiene que considerar varios aspectos". El Presidente Municipal comenta: "Aquí es un proyecto que se tiene como dice Don Julio, para que también se busquen patrocinios y que el Ayuntamiento no gaste recurso, pero aquí de manera integral se va a buscar patrocinios del Gobierno del Estado. Sobre lo de Gordiano Guzmán es algo muy importante, son de los hombres ilustres, yo creo que también entra la participación de los estados, pero bueno ya que se presente el proyecto integral, el primer punto ¿lo hacemos por separado o lo vemos los tres puntos?, toda vez, que sea votado este punto, entonces estos puntos se ponen como fue leído y después por la presencia con las Comisiones participantes, pongo a su consideración la **aprobación de los siguientes puntos: a).- Celebración del cincuentenario de Tamazula de Gordiano; b).- Conformación de la Comisión que se encargará de la integración del estudio para solicitar al Congreso del Estado, que el "Dr. Roberto Mendiola Orta" sea declarado benemérito de Jalisco; c).- Colocación de la escultura de Gordiano Guzmán en la rotonda de los Jaliscienses ilustres; así mismo, la comisión que estará integrada por la totalidad de los miembros de este Cuerpo Edificio, como responsables de los trabajos de los eventos a realizarse, por lo que sí es de aprobarse sírvanse a levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----**

VI.- Asuntos Varios. -----

1.- El Regidor Raúl García Carmona comenta: "El primero es sobre la baja de equipo de computo, que por ahí me lo solicito la Jefatura de Sistemas, son CPU, son 9 impresoras y una impresora multifuncional, estos equipos en realidad ya no sirven ya son obsoletos y nomás para que tengan de su conocimiento y si ustedes lo autorizan que se dé de baja". El Presidente municipal comenta: "Ahí ese punto también yo quisiera agregar y ya una comisión integrada, el caso de los vehículos que no estén ahí nomás haciendo buito y que se liciten. En el caso de las computadoras, se tienen que desechas, no entra ningún ingreso al Ayuntamiento, pero en el caso de los vehículos con la Durango, que es muy de Gasolona de gasolina, que se pueda vender y con la venta



[Firma]

Salvador Magaña

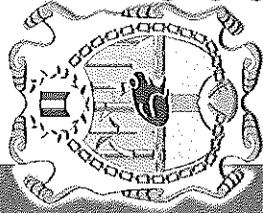
[Firma]

[Firma]

Eduardo Moreno

Bertha Lopez Casillas

ACTA DE AYUNTAMIENTO



de todos los vehículos comprar un Tsuru o dos, esto también ayuda a la economía de la Administración, en la Comisión que esta Memo, Víctor y Chava, se sumen también lo de las computadoras". El Regidor Raúl García Carmona agrega: "Aquí me gustaría que el compañero de Ciencia y Tecnología y su servidor pasáramos, lo propongo compañero regidor para que aquí se le dé una Comisión, precisamente ese es el objetivo de que usted me acompañe, justo con el de Sistemas, verificar el equipo que de verdad ya no sirva y ver si se puede donar, en este caso como Ayuntamiento se dé de baja de la institución, todo en su momento, si ya no sirven pues esperar la otra feria de desecho de productos electrónicos y pues que se desechen". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Creo que por la comisión de tecnología, considero importante que se vea la posibilidad que este equipo, porque prácticamente estamos involucrados nosotros, está obsoleta, lo mismo la de su secretaria, la de Agricultura, algunos programas que ya están obsoletos, hablamos que es una Pentium 4, por ejemplo la de la secretaria de nosotros, de Blanquita, es de más de 10 años de uso, prácticamente están inoperables, quizá si serviría para una primaria en lo que se enseñan a trabajar y que hubiera la posibilidad de contactar a proveedores, tener tres proveedores, cuantificar cuánto es el gasto que representa para ver si estamos en condiciones de aprobarlo ciudadano". El Presidente Municipal comenta: "Entonces en lo de computadoras dejamos una comisión aparte, que sea Raúl, Cesar Uzziel y que entre don Julio en lo de equipo de cómputo y ya lo de vehículos que veamos que den todos de baja en la siguiente Sesión de Ayuntamiento, para si fuera posible ver cual es lo más conveniente y ya los ingresos que haya de la licitación nos sirvan también para comprar otros vehículos más pequeños, porque el vehículo que va a Guadalajara ya trae 600,000 km, el Tsuru, entonces mejor comprar un vehículo Tsuru nuevo y sale más económicos los trasladados que a veces se van en la Durango. La Comisión de computo es Julio, Cesar Ruíz, Cesar Uzziel y Raúl, la de vehículos ya está la comisión". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Y comentar a razón que me dice el Ingeniero que estamos dentro de seis equipos importantes para su reposición, aquí la situación es en su momento el Gobierno del Estado, aquí quiere en paquete y a estas alturas considero que nosotros tendríamos que considerar por los menos seis equipos de computo y algunos tres de su impresión". El Presidente Municipal comenta: "Hay que hacer una solicitud a la Secretaría de Administración, si no, se compra, ya que se vea en la misma comisión, la pasamos a

Sai Victor - Victor

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

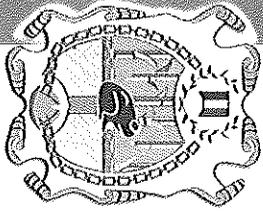
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Edardo Moreno #

Bartha Esp. Casillas





cabildo, igual lo de vehículos que de dé de baja todos los que sean necesarios y tengamos nomás los que estén en funcionamiento". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Si de hecho en días pasados nos íbamos a reunir la Comisión para ver ese asunto, yo por cuestiones médicas no puede asistir, fue Eduardo y el compañero Guillermo a ver precisamente esa situación y no sé el resultado que levantaron ahí". El Regidor Eduardo Moreno Hernández comenta: "Por los tiempos nos fuimos como a las 2:30 y fuimos a los tres lugares y no alcanzamos a revisar de uno por uno, quedamos de venir con Betty, pero ya no la alcanzamos". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Ahora si esperemos que no ocurra nada de impreviso y darle salida a ese asunto". El Presidente Municipal comenta: "Que los acompañe Patrimonio". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Si, esta semana si Dios quiere le damos salida a este asunto".-----

2.- El Regidor Raúl García Carmona manifiesta: "Sobre el programa de mochilas con útiles 2013, que ofrece lo que es el Estado de Jalisco, ¿Donde nosotros como Ayuntamiento tenemos que integrarnos en un convenio dentro del programa que tiene lo que es la Secretaría de Educación?, aquí este programa comentarles a todos los compañeros Regidores, señor Presidente que tenemos cerca de 7,934 alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria, de los cuales ya se mandó la solicitud al Lic. Salvador Riso Castelo, Secretario de Desarrollo de Integración total del Gobierno del Estado de Jalisco, para que nuestro Municipio fuera en este caso beneficiado con este apoyo. Comentarles que las reglas de operación manifiestan que nosotros como Ayuntamiento tenemos que mandar este Convenio, que ya fue el que se envió, si por premura de tiempo ya se envió, ya está dentro de, ya sea con firma de recibido y las reglas dicen que como Ayuntamiento participe con el 50%, comentarles que tengo también aquí lo que es la lista de lo que van hacer los paquetes y que en este caso se agregaron a todas las escuelas del Municipio, tenemos la relación que nos reenvió el Director de la DERSE, el maestro Moisés y esos fueron de ahí de la sumatoria de todos los estudiantes de nuestro municipio, en estos niveles estamos en pláticas con ellos, para que nos manden el costo total por paquete, porque va a tener diferente costo cada uno de los paquetes y para así nosotros ya subir la propuesta de aprobar el recurso económico ya que lo tengamos, comentarles que ya eso es la solicitud del convenio, comentarles para que igual si se quiere integrar una Comisión apoyándonos para que vean, aquí tengo la refutación de lo que es unos útiles, vamos a ir empezar

Victor Hugo Munguia Perez
Raul Garcia Carmona

Victor Hugo Munguia Perez

Raul Garcia Carmona

Salvador Medina

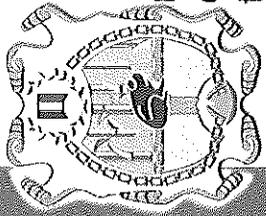
Betha Lpe Casillas

Eduardo Moreno



[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO

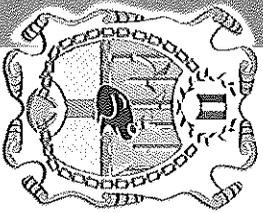


nos lo van a mandar en paquete y que no los digan cuando y empezar a trabajar con eso, en ese caso van a beneficiar a todos los estudiantes". El Presidente Municipal comenta: "De hecho se mandó la solicitud, porque andan viendo las diferentes cotizaciones para ya tener el presupuesto total por municipio y a nosotros nos va a corresponder el 50%, creo es un programa de Gobierno". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Aprovechar que comenta el programa de mochila llena el compañero, tuvimos en la semana los programas también de la Secretaría, en los cuales sean beneficiadas madres solteras, algunas contribuciones para lo del equipo de computo, el programa de ayuda, un día antes de su momento el Gobierno del Estado a volteado a todos los Municipios para cumplir con los compromisos adquiridos, decirles que yo siento que fue insuficiente la semana para que las personas se beneficiaran en su totalidad y espero buscar unas fechas próximas para ver si nos pudieran apoyar con otros días más para que la población este enterada y que puedan venir a solicitar estos apoyos". El Regidor Raúl García Carmona comenta: "Uzziel, comentarles que los del programa éste se abrió, nos dieron la noticia apenas el viernes pasado, donde nosotros el sábado por la mañana estuvimos trabajando con la directora de Desarrollo Humano y mi compañera regidora de Asistencia Social que es donde impacta precisamente los programas en esas comisiones, lo que fue Educación, Asistencia Social, ahí estuvimos trabajando, dimos entrevistas para que la gente estuviera informada, las ventanillas estuvieron abiertas Lunes, Martes y Miércoles, esas eran las reglas que nos habían manifestado, nosotros el día Miércoles por la tarde tuvimos muchísima gente y aprovecho este medio para comentarle que no nos retiramos de aquí a pesar de que habíamos dicho que hasta las 5 de la tarde, no nos retiramos de la Presidencia hasta que no se atendió a la última persona en fila, que era el último día, de ahí platicamos con la licenciada de Desarrollo Integral de aquí de la región la Lic. Lidia, ella nos dijo: "Saben que la verdad, la demanda del Municipio es mucha", por tal motivo nosotros como Regidores y mi compañero Director estuvimos trabajando con ella y nos extendió dos días más que fue jueves y viernes para que la gente que hiciera falta escribirse se pudiera ir a escribir eso fue el acuerdo, estuvimos no nada más hasta el miércoles, estuvimos hasta el viernes, hasta el día de hoy están inscribiendo y comentarle a la gente que nos están viendo con sus papeles, por parte de Educación es una computadora por familia y también lo que es el apoyo a transporte para estudiantes regionales e

Sei Vedor M... ..

Eduardo Moreno





17

Alcay

Regidor

Alcay

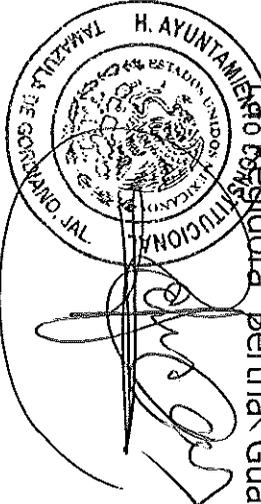
gustaría que los mencionara". La Regidora Bertha Guadalupe Casillas Cárdenas comenta: "Si de hecho por parte de asistencia Social, está lo que es Jalisco incluyente, que es apoyo para auditivos o silla de ruedas, de igual manera apoyo a adultos mayores, que de hecho aquí había una confusión por lo de pensión adulto mayor, ya que este es un Programa Estatal y de igual manera apoyo a madres, jefas de familia que tiene tres modalidades, que es para guardería, para apoyo alimentario o para actividad productiva y si de hecho como lo mencionaba mi compañero Regidor, fue la apertura de los programas, fue muy rápida y de hecho nada más teníamos acceso a tres días. Comentarles el día miércoles si hubo una gran demanda de inscripción, de hecho el día de hoy por ser último día también, hay mucha demanda al mencionarles que hasta el miércoles había un aproximado de 851 personas inscritas ya en los programas, quiero pensar que hasta el día de hoy ya habrá un aproximado de 1,000 personas, mencionarles que los resultados de estos programas se vendrían en mes y medio o dos meses, sí mencionarlés que estuvimos trabajando hasta que se atendió la última persona, fue un trabajo muy arduo, pero esperamos muy buenos resultados y así como lo comenta nuestro compañero regidor, porque no hacer la gestión para que se vuelvan a abrir otros días más, para que sea la integración de más personas, como nosotros no realizamos las inscripciones vienen personas especializadas, en esta ocasión eran nada más 4 personas para la integración a los programas, hoy lo que fue el día Jueves y Viernes nada más hay quedaron traer los días agendados para todos los Municipios, de hecho el día de hoy deberían de estar en Tecalitlán, pero por la gran demanda que hubo, el día miércoles, es por eso que se quedaron dos personas verdad, entonces es muy gratificante para el municipio, el hecho de que estos programas estén llegando e inscribir a la mayor cantidad de personas posibles". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Yo me comprometo a buscar unas fechas más y si son tres días, si son dos días, los que sean les pediría nada más tener un espacio para que no ocurra que les tengamos sin sillas, en un lugar propicio donde estén sentados, invitándolos que no se nos desesperen, probablemente no sea suficiente el apoyo, pero yo espero que el año próximo sea más que la gente sea beneficiada, entonces públicamente me comprometo a buscar unas fechas más y les pido así como le hicieron en esta vez a mis compañeros que nos apoyen". El Presidente Municipal comenta: "En este caso mandar el oficio para solicitar que nos den otras fechas y trasladarnos aquí al teatro Tamazula".

Salvador Magaña

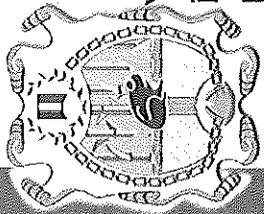
Bertha Casillas

Eduardo Moreno A

Victor Hugo



ACTA DE AYUNTAMIENTO



"Bueno, hacerles el comentario, ellos necesitan acceso a internet, entonces es por eso de que de hecho teníamos planeado aquí en lo que es afuera de la Presidencia, pero el hecho de que ellos necesitaban el acceso a Internet que sea rápido, porque de hecho se tardaban 15, 20 minutos para capturar a una sola persona, entonces por eso de la tardanza con cada uno de ellos se necesitaba el internet y el acceso a los equipos de computo, entonces si fue algo y también por la premura de que de un día para otro se abrieron los programas, el hecho de que se sufrió, esto porque si miércoles si fue una demanda aproximadamente se inscribieron 500 personas por decir, entonces de hecho la Presidencia si estuvo al lleno total, pero si comentarles que fue por eso de que o se acudió a otro lugar, de hecho en la semana pasada que fue la inscripción del programa de 65 y más que se llevó a cabo en el Teatro Margarita Moreno, de hecho si se vio como opción, pero pues ahí no tenemos internet". El Regidor Raúl García Carmona comenta: "Si señor Presidente, el día miércoles tanta gente que estuvo, la verdad, si hubo hasta un poco de molestia de la parte de la ciudadanía, pero no fue por una cuestión de desorganización de nosotros, si no que fue por la premura de tiempo de que se nos informó la apertura de los programas, la verdad tuvimos y si consideramos el Teatro de Tamazula para que como una opción de que la gente estuviera cómoda y esperando, pero la verdad los requerimientos que nos hicieron la gente que venía, inscribimos el acceso a internet, entonces ya ahorita con más tiempo y que nos sirva de experiencia para poder implementar nosotros en el Teatro del Pueblo un equipo de internet para que tenga el Teatro internet y que ahora si ya la próxima vez brindarles un buen servicio, en ese caso esa es mi propuesta, no sé". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Si gracias miren, precisamente el día de ayer me tocó ver tanta gente que había el día de antier igual y la verdad yo siento que si tenemos que organizarnos efectivamente como dicen, aquí los compañeros esto se vino de repente y te agarran ahora sí que medio atorado, todos los programas sociales de repente va a estar muchísima gente, tenemos que organizarlos muy bien para que no pase lo que pasó estos días, yo sugería por ejemplo algo sobre toda la gente que está tratando de organizar, hay gente en este asunto de ver la manera por ejemplo yo comentaba sacar a todos de afuera, tener sillas y manejarnos una especie hasta de ficha o algo para que la gente este ingresando, ¿Cual es la razón de que había gente de la tercera edad?, que tiene tres horas ahí paradas había madres con sus hijos que tenían el mismo tiempo y que ni

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

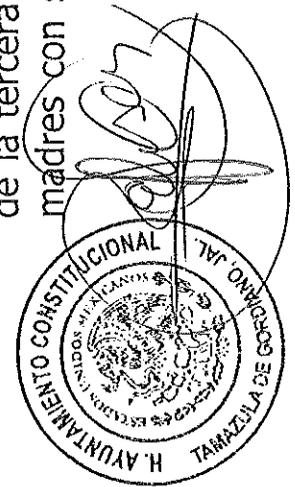
[Handwritten signature]

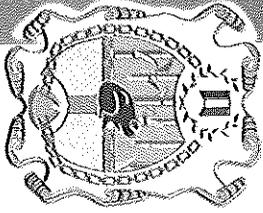
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Eduardo Moreno

Beñita García Casillas





siquiera se podían mover a comprar un alimento por no perder la fila, porque no había un control, entonces es cierto aquí no es buscar culpables, si no hay que buscarse soluciones, porque en la siguiente convocatoria que se abra de cualquier programa social, eso si tengamos bien en mente que va haber mucha gente, tenemos que organizarnos para que no pase lo que esta vez, porque si la verdad era un desorden". El Regidor Raúl García Carmona manifiesta: "Aquí al compañero Víctor, que esto era de esperarse, nosotros ya lo esperábamos, porque se abrieron todos los programas, precisamente todos los programas se abrieron al mismo tiempo, cosa que nunca sucede, cosa que siempre hay un periodo, que siempre hay una programación y que en este caso se abrieron todos exactamente, los de adultos mayores, las madres jóvenes, lo de los jóvenes estudiantes, una computadora por familia, que implicaba desde gentes desde preescolar hasta la secundaria y hasta nivel medo superior y superior, entonces era de esperarse que era demasiada gente la verdad que nosotros hicimos lo mejor que pudimos, tratamos de que toda la gente se atendiera y te lo repito, no sé fue una gente el día miércoles que no se le atendiera, nosotros como funcionarios que somos servidores Públicos nos pusimos a ejecutar funciones ejecutivas que el Reglamento nos marca que no y nos pusimos a llenar solicitudes y nos pusimos a tener contacto con la gente, se le dio la atención que la gente tenía que dársele, entonces nos esperamos, sacamos dos mesas hasta afuera en los portales para que sacara ahí los dos programas de los jóvenes, que era una computadora por familia y apoyo a transporte para estudiantes, para tratar de desahogar un poco el pasillo de la Presidencia, porque todo estaba haciendo de parte de la oficina, implementamos una estrategia que nos dicto la Licenciada de Desarrollo, saben que la gente llene sus solicitudes y que nomás entreguen los expedientes y nosotros nos ponemos a capturarlas y hasta ahorita están capturando solicitudes para que todo mundo quede inscrito, había gente que no sabía leer, que no sabía escribir, por tal motivo no podían llenar su solicitud, gente de la tercera edad, nosotros como Regidores nos pusimos y les llenamos las solicitudes para que no se quedara ninguna persona fuera de eso, entonces la verdad estuvimos trabajando, se hizo lo mejor que se pudo y sí, yo si invito a que todos nosotros como funcionarios, si vemos eso que está pasando y que digan no es mi comisión, nos integremos también, vieron que había desorden hay que integrarse compañeros, sabes que vamos apoyando para ver que hace falta y hacer equipo para que las cosas salgan un poco mejor, es mi comentario". El Secretario

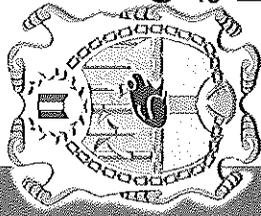
Salvador Madariaga

Eduardo Moreno A

Bertha Grc Casillas



ACTA DE AYUNTAMIENTO



General comenta: "Quiero agregar algo más, como un apoyo adicional a toda esa gente, el miércoles por disposición del Presidente Municipal, me instruyó para que no se les cobrara las constancias de ingresos a todos los participantes de los programas antes citados; lo anterior, para brindarle un apoyo en su economía". El Presidente municipal comenta: "A la gente se le estuvo apoyando y así también se hizo con las de mujeres de techo digno, también se les apoyó, entonces se trata de apoyar a la gente que menos tiene, felicitarlos a todos por el trabajo que hicieron y si tratar de habilitar Raúl, ver cuánto nos cuesta obtener internet en el Teatro Margarita Moreno y tenerlo como una alternativa para que podamos tener más comodidad para las personas". El Regidor Raúl García Carmona comenta: "Ahí Presidente, yo pienso que ahí va a alcanzar parte del proyecto que tenemos contemplado para el internet o wi-fi libre dentro de los espacios públicos, en este caso yo pienso, que aquí poniendo una antena video direccional va abarcar directamente, a lo mejor va a impactarnos ahí en el Teatro con internet, sería poner una antena receptora para no hacer otro gasto". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Fue demasiado rápido pues compramos internet móvil, bandas anchas para trabajar un día algo, pero vale la pena por el beneficio que se va a obtener para el Municipio". El Presidente Municipal comenta: "Felicitar a las comisiones Bertha, que hicieron mucho trabajo y a todos los que participaron".

3.- El Regidor Julio Cesar Ruíz González comenta: "Nos queda pendiente lo de los Reglamentos ahorita y posteriormente tengo otro punto". El Presidente Municipal comenta: "Son tres reglamentos muy importantes que la ciudadanía sepa, entonces que se aprueben en lo general y ya en lo particular que estemos haciendo las observaciones que tenemos todo el legajo completo y podemos trabajar conjuntamente con los Directores de área". El Síndico Municipal comenta: "Si yo quería hacer una intervención sobre el Reglamento Patrimonial lo veníamos comentando con el Regidor Julio que es muy importante hacer saber también a la ciudadanía que nos estamos preocupando por los bienes públicos, este Reglamento nos da la posibilidad de que se pueda, de que vamos a regular y organizar todos los que son bienes públicos muebles inmuebles de aquí del Municipio de Tamazula y también a que aquellos funcionarios que hagan mal uso de eso bienes que tengan por sus comisiones o que por sus funciones tengan en su poder algunos bienes, ya sean muebles o inmuebles para que no hagan mal uso de los mismos o los dañen por negligencia, por omisión o por cualquier tipo de cosa que nosotros como ayuntamiento

[Firma]

[Firma]

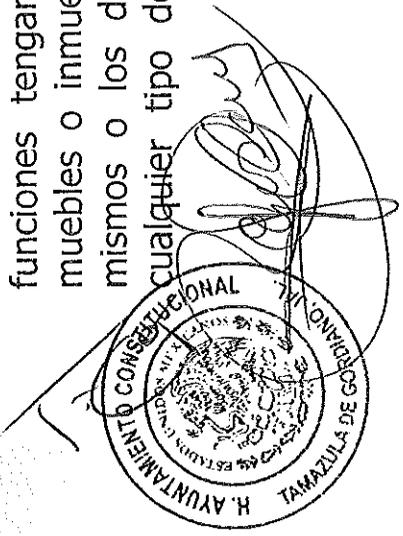
[Firma]

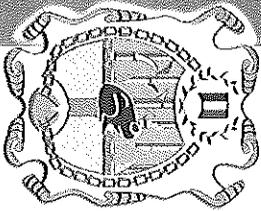
[Firma]
Eduardo Moreno A
Bertha García Carmona
Bertha García Carmona

[Firma]

[Firma]

[Firma]





podamos sancionarlo, que puede ir desde una sanción, una amonestación, fincarle una responsabilidad civil o penal en grandes rasgos, es nada más cuidar y la obligación que tienen todos los funcionarios Públicos, independientemente del rango que se encuentra o dentro de las Jefaturas de las Direcciones, ya que tienen la misma obligación de cuidar esos bienes públicos". El Regidor Julio Cesar Ruíz González comenta: "Bueno solamente, creo que es un Reglamento muy importante para el cuidado de los bienes públicos, creí que pudiera quedar ya completamente, no sé si ya lo pudiéramos observar todo muy claro, lo que es este Reglamento y creo que va hacer de mucha utilidad para el manejo de estos bienes y los otros dos sería nada más cuestión de posteriormente darles una estudiada y aprobaríamos en lo general, si lo creen así conveniente". El Presidente Municipal comenta: "Así es, de hecho también nosotros acabamos de girar una circular a todos los Directores y Jefaturas para que a la hora que terminen sus labores todos los vehículos estén a las tres de la tarde aquí en el estacionamiento, salvo los que tengan alguna actividad". El Regidor Julio Ruíz González pregunta: "Sería la aprobación". El Presidente Municipal comenta: "Se propone a su consideración la **aprobación en lo general del Reglamento de Patrimonio Municipal; Reglamento Municipal de Zonificación y Control Territorial del Municipio de Tamazula de Gordiano; Jalisco; Reglamento de Construcción del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco y en lo particular, con posterioridad se analizaría algunas modificaciones o adhesiones que se consideraran pertinentes en su aplicación, los cuales se contienen en el anexo 2**, por lo que sí es de aprobarse, sírvase levantar la mano, por lo que todos los regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -

4.- La Regidora Bertha Guadalupe Casillas Cárdenas comenta: "Bueno para iniciar y darle seguimiento, en el mes pasado la Bandera Monumental, sufrió daños, entonces bueno se realizaron cinco cotizaciones, para hacérselos llegar para que de manera conjunta puedan decidir, cual es la mejor, ya que se aproxima lo que es el mes de septiembre, las Fiestas Patrias, para que ya en el mes de Septiembre ya podamos contar con lo que es la Bandera Monumental, a continuación doy lectura a las cotizaciones: Comercializadora de Banderas México S.A de C.V. de igual tiene un costo de \$24,940.00 (VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M.N.) es una Bandera Monumental fabricada con tela nailon, el escudo es pintado al olio por ambos lados con un fondo reforzada con cinta con propileno, ojillos y bandolas

Julio Cesar Ruiz Gonzalez

Julio

Julio

Salvador Madalena

Bertha Gpc Casillas

Eduardo Moreno A

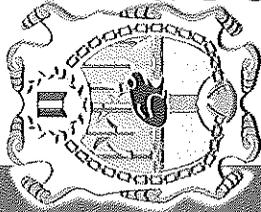
[Signature]

[Signature]

[Signature]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



metálicas. Esta otra cotización de \$24,940.00 (VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M.N.) está la Hernández Serigrafía S.A de C.V. Por otra parte una empresa de Servicios Múltiples, ella tiene costo de \$25,520.00 (VEINTICINCO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M.N.), bueno también se dio a la tarea de buscar lo que son: la resistencia, son de hecho varias características de la Bandera, en la tela de poliéster, aquí lo que sería su duración es de cinco meses a un año, entonces mi parte la desecharía, esta también otra es Arte Grafico Banderas México D.F. esta tiene un costo de \$59,800.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M.N.) ella nos hace dos cotizaciones de \$34,900.00 (TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS M.N.) diferente tela, también está Bandera y Carpintería manejan se haga la Bandera de nailon en su precio es de \$89,700.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS M.N.) y la empresa que de hecho nos ha estado elaborando las Banderas, anteriormente que es OXXA es una empresa de Guadalajara, el costo es de \$40,600.00 es una Bandera en Dublín 100% poliéster, esta fue la que a mi punto de vista y análisis fue la que es más conveniente, el Dublín es muy resistente y aparte ésta nos da un tiempo de vida mayor a 8 años, disponiéndola al medio ambiente, trae de hecho por el tipo de tela, es muy resistente a ráfagas de viento, teniendo una característica de expandirse y poder evitar el desgarramiento de la tela, también viene pintada con pintura al oleo, de hecho también se nos menciono algunos municipios que también ya les han realizado las compras, a los cuales se les llamó y sí nos confirmaron, que pues hasta la Bandera no ha sufrido algún desgarramiento y que ha estado en buenas condiciones, de igual para hacérselas llegar, comento el hecho de empezarle a dar la continuidad, para mi análisis a dar continuidad, esta es la más adecuada, por igual también es un monto de verse, pero para que de hecho en la Ley no lo permite, de hecho no podemos ni siquiera exponer, porque no está en condiciones, entonces es por eso de que ya no se puede, de hecho ya no se ha Izado la Bandera, por esa cauda se está tomando, de hecho la Ley nos marca si no realizamos en fechas correspondientes se les puede multar al Ayuntamiento, es por eso dé por hecho esa empresa no maneja la garantía, entonces se los hago llegar para que ustedes lo analicen y en la próxima Sesión". El Presidente Municipal comenta: "Está la Comisión de Adquisiciones, que se vea las adquisiciones y se reúnan y compren la más viable así quedaría, por lo que en consecuencia se pone a su consideración la **aprobación para que la Comisión de Adquisiciones, sea quien se**

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

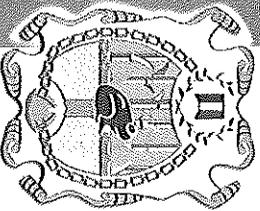
[Firma]

Edardo Moreno H

[Firma]

[Firma]





encargue de realizar el análisis de presupuestos y compra de la Bandera Monumental para este H. Ayuntamiento, por lo que si es de aprobarse, sírvase levantar la mano, por lo que todos los regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

5.- El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Bueno un asunto de un ciudadano, hemos platicado ya del tema solamente que apenas me puse a analizar con detenimiento sobre un procedimiento de clausura que se hizo aun establecimiento, es un tema que ya se ha hablado, pero no sé de acuerdo a lo que yo alcanzo a percibir, porque viene una demanda contra el Ayuntamiento y yo quisiera saber si se pudiera reconsiderar aquí esta parte, porque la forma en que fue llevado este procedimiento de clausura de este establecimiento, si es violatorio de sus derechos humanos en mi forma de ver, a mi me gustaría que este asunto se pudiera reconsiderar, porque creo que cualquier Juez fácilmente que aquí emita le daría la razón, para que pudiera tener una parte, ya que en la forma en que se clausuró fueron tres actas seguidas: una a las 10:40, otra a las 10:47, otra a las 10:55, todo ese procedimiento de acuerdo a lo que yo alcance a analizar previamente, creo que pudiera evitarse si pudiéramos nosotros reconsiderar el que se le pudiera, no sé, encontrar una forma provisional de que se pudiera trabajar mientras está haciendo afectada, pues en sus cuestiones económicas tiene dentro un vehículo con un estacionamiento donde él estaba solicitando ahí el espacio para vender vehículos y es un vehículo propiedad de una persona y bueno está afectando, yo solamente subo él tema para considerarlo y para que se pudiera reconsiderar el que esto pudiéramos evitar que se fuera a juicio". El Presidente Municipal comenta: "Llevando el procedimiento". El Síndico Municipal comenta: "Si como usted lo dijo Don Julio, es cuestión de apreciación verdad, usted tiene la apreciación de que posiblemente un tribunal le den la razón, la justificación, el seguimiento lo estamos estado llevando junto con el Director de Reglamentos, ya viendo algunas intervenciones donde hemos estado platicando y hemos estado justificando porque se dio la clausura de esa persona, la clausura es legal completamente, la persona le dio un giro distinto al cual tenía permiso, entonces la Ley faculta al Director de Reglamentos o encargado del Departamento de Reglamentos, para que pueda hacerse la sanción y en ese momento la sanción que se hizo, fue la clausura, ya solicitaron por medio de la persona un recurso de revisión, en particular es un recurso de revisión donde el Ayuntamiento tendría por medio de la

Handwritten signatures and initials at the top of the page.

Salvador Macaña

Handwritten signature of Salvador Macaña.

Handwritten signature.

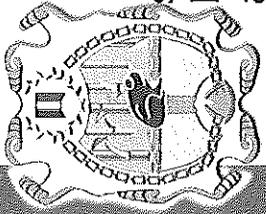
Eduardo Moreno A

Bertha Gpe Casillas



Handwritten signature and stamp at the bottom left.

ACTA DE AYUNTAMIENTO



solicitud de la persona afectada, nos solicita a nosotros que hagamos una revisión más detallada para ver si encontramos alguna justificación que le pueda permitir al omitir otro tipo de Dictamen, estamos dentro de los términos que marca la Ley para poder contestar, entonces lo estamos analizando en su debido tiempo, se nos notificará si procede o no procede, ya está admitido, entonces todo lleva términos según el Reglamento y estamos dentro del término, le comento o sea no hay en ningún tipo de dolo o mala fe dentro del procedimiento, estamos dándole contestación, como a cualquier otro tipo de ciudadano y es todo ajustado conforme marca el Reglamento". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Si porque el de hecho de que su negocio tenía prácticamente dos semanas que no estaba en funcionamiento, estaba cerrando, la Ley dice que no puede en un solo día, en un solo evento, se pueda emitir primero un acta y luego después en ese mismo instante tener una sanción y prácticamente si se hizo todo en ese momento. Estuve yo analizando la Ley, estuve viendo por ejemplo hay testigos que firmaron y que no están identificado, hay situaciones en las que son muy claras, es mi forma de ver las cosas, creo yo que si pudiera haber apertura para que se encuentre la forma legal, de que esta persona pueda trabajar, pueda sacar lo que tiene ahí detenido el vehículo o que no es de él y este algunas otras cosas que tiene en una bodegaita, ahí que no ha podido vender unas llantas, creo sería importante que se considerara, yo quiero pues apelar a que esto en esa resolución que se le pudiera ser de una forma justa, que se le pueda dar a él la oportunidad de trabajar, que es lo que él quiere hacer". El Síndico Municipal comenta: "Si tenga la plena seguridad Don Julio que la resolución del recurso que tramitó la persona afectada, va a estar completamente a favor, apegada a derecho, lo más justo que sea posible". El Presidente Municipal comenta: "Yo también nada más quisiera agregar Don Julio, porque Cuco ha expresado que es asunto personal conmigo, él llegó un poco molesto y yo le conteste que se había hecho el trámite a través de Reglamentos, pero no hay nada personal, es un asunto que también con un antecedente ,que me gustaría que lo explicara al Síndico, hay es un problema de herencias, también es otro problema, porque cuando se le dio de buena fe la Licencia de Estacionamiento a Domitila Castellanos, vino la otra parte también a demostrar la posesión de ese predio, entonces hay denuncias, también Cuco esta demandado penalmente por la otra parte, entonces es parte de los conflictos que ha tenido esa familia, aquí bueno en ese ánimo pues de alguna manera hay problemas legales, aquí por

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Edardo Moreno

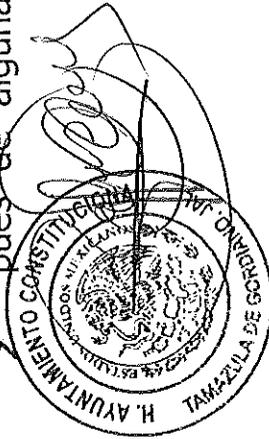
Bertha Gpe Casillas

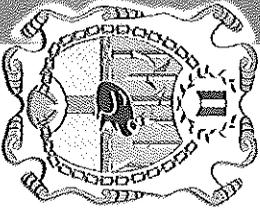
[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]





ejemplo, si se quitan los sellos, ya el Ayuntamiento tendrá que decirle al Juez quienes son realmente que tienen la posesión de ese predio, porque aquí vienen y la verdad llegan de una forma agresiva, en este caso Graciela principalmente, agradeciendo a todo mundo, a todas las instituciones, la Presidencia no tiene la culpa de los problemas familiares, de hecho una vez hubo una plática aquí, en este mismo escenario, en este mismo local de aquí de la Presidencia, en la sala de Sesiones de Ayuntamiento y hubo voces que decían bueno repártanse la herencia los 9 derechos la familia, pero no se quieren poner de acuerdo, entonces hay ese antecedente, hay otro problema también de demandas que también es importante que la ciudadanía sepa que trae sus asuntos en el juzgado, entonces habría que yo diría en la petición que hace nuestro compañero Regidor es muy justa, su petición que se reúna la comisión sobre todo de Honor y Justicia, que se platique que se dialogue con Cuco y que veamos la manera, porque también hay otro problema de tras de esa licencia, me gustaría que participaras un poco como Síndico". El Síndico Municipal comenta: "Cuando la primera vez que se emitió una licencia, nosotros como Administración Pública Municipal, somos quienes entregamos la licencia en el caso que nos ocupa, el Departamento de Reglamentos de buena fe, requiérenosla para que cumpla una serie de requisitos, por los cuales una persona puede llegar y cumpliendo esos requisitos se le tiene que entregar una licencia para que la persona trabaje siempre y cuando sea un trabajo lícito, entonces en su momento se acreditó que ella tenía derecho para poder solicitar una licencia sobre ese predio, hay problemas que llevan ellos de denuncias, demandadas, en diferentes tribunales, por esa situación que no nos ocupa en el momento, pero sí que están vinculando el Ayuntamiento para obtener un beneficio de posesión cuando se acredita se entrega de buena fe y genera la contraparte, él dice mira nosotros tenemos derecho sobre esa situación, pone al Ayuntamiento en un estado de indefensión y lo único que podemos hacer nosotros y lo hemos manejado así siempre, nosotros no somos parte juzgadores sobre problemas particulares de familia, entonces por un lado nos acreditan la legal posesión de eso, por el otro lado no lo acreditan, estamos en un dilema de saber a quién le tenemos que entregar nosotros una licencia, entonces que es lo que hacemos y lo hemos comentado muchas veces, nosotros lo mejor que pudiéramos hacer es que se resuelvan sus problemas particulares en los Juzgados y que un Juzgado determine la situación en la que nos encontramos ahorita. Él

sin causa justificada le cambió el giro, le cambio un giro de

Regidor Cuco
Vicario Hugo Díaz

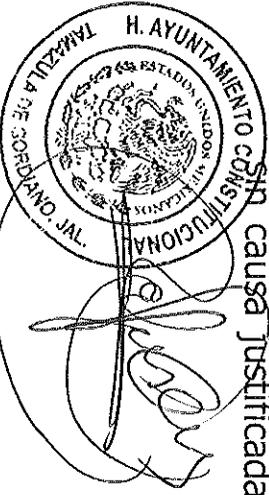
Regidor

Regidor

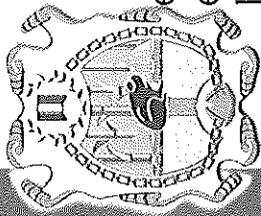
Salvador Morcena

Bertha Grc Casillas

Eduardo Morcena A



ACTA DE AYUNTAMIENTO



estacionamiento por el de venta de automóviles usados, entonces eso ocasionó lo que hasta ahorita estamos, que es la clausura, yo no le veo que sea alguna cuestión de mala fe o una cuestión particular de ninguno de lo que estamos aquí, se ha hecho el procedimiento correctamente, de hecho se admitió el recurso de revisión con la intención de volver a analizar el tema y que podamos hacer una justificación apegada a Derecho". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Lo que comentó Ciudadano es algo muy razonable, nos juntamos comisión y resolvemos si esta apegada a Derecho adelante y si ellos quieren seguir el proceso judicial, pues adelante, igual ellos van a determinar en su momento, a mi si me gustaría verlo como lo mencionaba Ciudadano con mismo Don Julio, para que se involucre para ver los actos, ver la reglamentación, como bien nosotros somos una institución de buena fe, como bien lo dice Juan, no tenemos porque tomar parte en ningún interés jurídico de ningún derecho, lo dejamos para analizarlo, porque esto es un tema profundo". El Presidente Municipal comenta: "Don Julio, que lo resuelva la Comisión, nosotros le damos para adelante". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Los tres verdad". El Presidente Municipal responde: "Los tres". El Síndico Municipal agrega: "Estamos en término del recurso de revisión, nosotros tenemos la obligación de contestar en formas sería, tengo el dato que es el miércoles cuando corrieron 10 días, el día que surgió que es el miércoles". El Presidente Municipal pregunta: "¿Pueden juntarse antes?". El Síndico Municipal responde: "Lo vamos hacer el lunes". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Esta bien el lunes ¿A qué hora?". El Presidente Municipal comenta: "Se ponen de acuerdo los tres".-----

6.- El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Aquí nada más nos pide el apoyo la compañera de Joya del Salto, para manguera, lo que nos habla de otras cuestiones, el oficio ya está en Presidencia, pero si me gustaría ver si les pudiéramos apoyar temporalmente con manguera y unos coplees o demás". El Presidente Municipal comenta: "A través de Ramo 33 le había dicho yo al Agente que viéramos con Eduardo González Uribe, con todo gusto, le vamos a dar a través de Ramo 33, ya se le había apoyado en otra ocasión una gestión que se hizo". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "De hecho es la misma". El Presidente Municipal responde: "¿Es la misma?". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Sí, creo que le dieron \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS M.N), le entregaron \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS M.N) para apoyo y más aparte ella solicitaba aquí

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Eduardo Moreno H

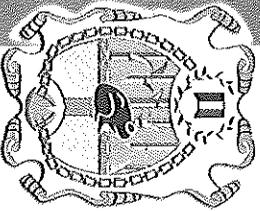
Bertha Gpe Casillas

[Firma]

[Firma]

[Firma]





está el oficio, más aparte solicitaba manguera y algunos coplees, entonces sería cuestión de ahí analizarlo". - - - - -

7.- El Presidente Municipal comenta: "Esta bien, miren hay un tema también que ha estado polémico en Contla y me gustaría pues que la gente de Contla que está viendo esta Sesión de Ayuntamiento, se diera cuenta pues Alejandro Alvarez ha venido a solicitar, pidió un permiso para construcción de una vivienda y del portal, Obras Públicas nada más le dio el permiso para lo de la casa, él argumenta que ahí hace más de 20 años hubo por ahí una persona que puso en la vía pública un portallito frente a su fachada y esos son los argumentos, éste ha venido a denostar y en forma agresiva, agrediendo a funcionarios, a personas, a mí en lo personal, él lo hace a título de capricho, involucrada personas, entonces me gustaría que los dos regidores tanto Eduardo como Víctor Hugo que son de Contla dieran su punto de vista, porque también Alejandro siendo Delegado emitió un permiso a su primo, para que hiciera el portal, con tráfico de influencia y él no tenía la autoridad y no tiene facultades de expedir un permiso, del cual yo le dije que debió haber sido a través de Obras Públicas y se molestó y anda en una actitud de que se va a los medios, entonces a mí si me gustaría que nuestros dos Regidores de Contla hicieran uso de la palabra en ese tema, para que también se formara una Comisión, aquí esta nuestro regidor de Honor y Justicia y que se integren los dos Regidores de Contla y tratar de platicar con él. Cuando se fue el primo de Alejandro tuvimos una reunión en Presidencia, estuvo la Doctora Gaby y Regidores para analizar la construcción de la vivienda y del portal para que quedaran sin efecto, entonces anda molesto Alejandro y aquí no se valen caprichos, tenemos que irnos con la normatividad de Obras Públicas". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Gracias, si miren tocante a ese punto de esa Comunidad de Contla, yo voy a dar mi punto muy particular de vista, desafortunadamente uno no puede responder por Administraciones anteriores, porque a veces se comenta de que pues es que la Administración pasada o aquella Administración la autorizó fulano o mengano o perengano, nosotros no podemos responder pues por ese tipo de cuestiones, nosotros tenemos que responder por lo que nosotros hagamos aquí, tenemos también que ser muy responsables, porque si no de repente las cosas se convierten en unos vicios, yo quiero comentar tocante a este punto que efectivamente el portal que se encuentra a un lado de esa construcción, yo desde que tengo uso de razón, ese portal ya estaba construido, pero no le podemos seguir dando continuidad, así a que la gente quiere construir por cuestiones

[Handwritten signature]
Víctor Hugo Guzmán

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Salvador Madariaga

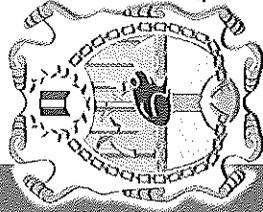
Bertha Gpe Casillas

Eduardo Moreno H



[Handwritten signature]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



personales, yo algo que tengo que presumir, he dicho todo el tiempo y la gente incluso en la cabecera Municipal y en las Delegaciones, es de presumir en Contla, que tenemos unas calles muy bonitas, porque no decirlo, muy amplias y si empezamos con ese tipo de prácticas, yo incluso se los dije personalmente a la Señora de Alejandro, que no está muy de acuerdo en que se respetaba, pero no estaba de acuerdo en que se hiciera ese tipo de construcciones. Todo el tiempo traen una conveniencia , yo construyo un portal y sobre el portal, yo construyo una vivienda, un cuartito, etcétera, también hay que verlo por ese lado, entonces si en aquellos años construyeron un portal, no toda la gente va a seguir con esa misma sintonía, yo desde muy particular punto de vista no estoy de acuerdo que se construya portal en esa área, estuvieran en la zona centro, quizás en un acuerdo de vecinos, porque la zona centro de Contla la mayoría tiene ya portal, se pudiera se pero, no estamos en la zona Centro, entonces yo siento que si esa construcción tiene 20 o 40 años no fue una responsabilidad de Administración, entonces yo con todo respeto yo no estoy de acuerdo que si se le dé el derecho como Ciudadano de construir, solo lo que le marca su escritura, pero de construir sobre la vía pública, creo que no es lo más conveniente, porque no es lo legal. Otra cosa, yo siento que a la mejor no estamos entendiendo, yo para mí el indicado sería darle la respuesta y entendemos con el dueño del terreno, porque desafortunadamente a veces de repente vienen gente de la tercera a discutir este asunto y efectivamente con situaciones diferentes y yo siento que por el respeto lo que sea se les ha dado la atención, pero yo pienso que aquí el indicado como responsable y para darle cualquier contestación, la verdad que sería el dueño del terreno". El Presidente Municipal comenta: "Si ayer vino Alejandro y pidió que iba hablar conmigo, después ya no quiso hablar que porque andaba muy molesto, el Señor Secretario lo atendió y la verdad involucra otro tipo de cosas, entonces efectivamente quien tiene que dar la cara en ese asunto es el dueño de la propiedad". El Regidor Eduardo Moreno Hernández comenta: "Solamente decirles que no hay nada personal, ni con él ni con su familia, se le ha dado seguimiento, nunca se le otorgó ningún permiso por parte de Obras Públicas y por parte del Presidente, ni la Doctora, entonces el permiso lo tenía para construir dentro, pero vinieron y dijeron que el Presidente, que la Doctora verbalmente le dieron un permiso y se pusieron a construir el portal dentro de la vía pública, entonces están molestos porque fueron y les clausuraron la obra, pero aun así se les otorgó el permiso para que siguieran construyendo, entonces

[Firma]

[Firma]

[Firma]

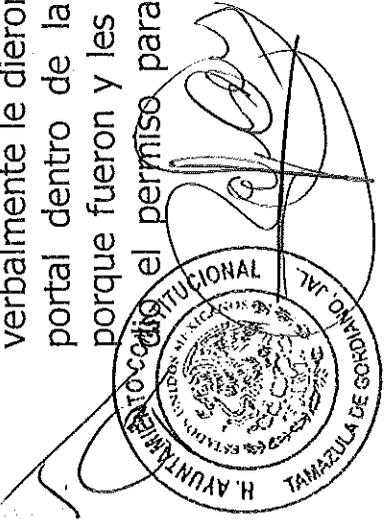
Eduardo Moreno H.

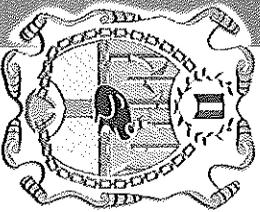
Beñita Precasillas

[Firma]

Vista Hugo Cruz

[Firma]





ellos nada más argumentan que porque ya está el otro portal ellos lo tienen que hacer, es que ellos ya están chuecos y nosotros tenemos que seguir chuecos y si no pues tumbalo, entonces yo digo que no son las formas verdad, entonces tenemos unas calles muy amplias en Contla como lo acaba de decir Hugo, entonces no podemos permitir que dentro de donde no está normativizado se sigan construyendo portales, entonces dentro de lo que es el recuadro céntrico está bien, pero ya en lugares que no pues no podemos permitir que construyan y no es nada personal con él, ni con su familia". El

Salvador Maderna

Regidor Julio Cesar Ruíz González comenta: "Respeto nada más yo la verdad no sé exactamente la ubicación de la calle que estamos hablando, pero debemos de considerar que primero hay leyes, normalmente ahorita las leyes y los reglamentos de desarrollo urbano, más bien tienen la tendencia contraria, la tendencia contraria es buscar que las cosas tengan una alineación y que posteriormente conforme vaya viendo una nueva construcción, esa construcción se procure que se alinee para el nuevo ancho que necesitan tenerlo las calles, es algo que se está llevando a cabo en todos lados, es una tendencia importante para darle más espacio a los vehículos, a la gente, a las banquetas, el caso de que cuando se van a construir unos portales bueno eso ya es una cuestión de interés público y eso ya abarca no solamente a un particular, si no, que tiene que abarcar a todo un grupo de personas y tiene que haber interés de toda la comunidad de que esto se haga, es como cuando aquí se hicieron los portales, aquí ¿Quién se opuso a eso?, nadie porque precisamente se trataba de una obra de interés público, entonces si en este caso es una obra que genera polémica ya estamos hablando de que a la mejor no es de un interés general". El Presidente Municipal comenta: "Es particular, no sé si pudiéramos ver una Comisión, el Secretario General va a estar en comunicación con Alejandro, dialogar con él y que lo escuchemos y que se le dé la respuesta, no sé que la misma Comisión donde Julio que está Cesar Uzziel, en ese caso los dos regidores de Contla y el Síndico". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez agrega: "Pero yo siento que aquí lo más conveniente con todo respeto para no meternos en problemas Ciudadano, es arreglarse asuntos directamente con el dueño, porque con todo respeto, o sea yo Alejandro para mí, es muy buen amigo, su familia todo mi respeto, pero estamos haciendo las cosas al revés o sea que acuerdo pudiéramos llegar con Alejandro, si no es el dueño, entonces aquí el acuerdo que pudiera llegar el Ayuntamiento sería con él dueño, que él se acerque, tengamos una plática con él, poner nuestro punto de vista, que ponga su punto de

Victor Hugo Gonzalez

[Signature]

[Signature]

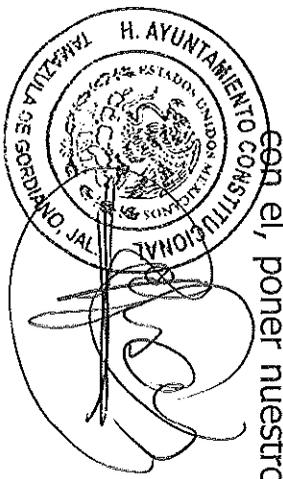
[Signature]

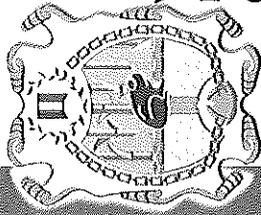
[Signature]

[Signature]

Eduardo Moreno H

Bertha Espinoza





vista y sacar una conclusión definitiva, porque si no, creo que no va a tener fin este asunto, si estamos arreglando el asunto con terceras personas, es cuanto". El Síndico Municipal comenta: "Si él mencionaba que de palabra le dejó autorizado el dueño, pero no podemos hacer otorgar una modificación o un permiso cuando no traen un documento idóneo para eso, él cómo de palabra, un tercero pueda solicitar un servicio o una vivienda y nosotros tener ese conocimiento pleno de que lo está haciendo es él, estaríamos nosotros incurriendo a una irresponsabilidad, entonces yo estoy de acuerdo también que traiga un documento idóneo para poder sentarnos a platicar sobre la solución de esa problemática o que vengan la persona indicada en este caso quien me acredite ser propietario". El Presidente Municipal comenta: "De todos modos que se autorice la Comisión para ver si trae la carta poder y si ya viene el interesado. La Comisión se propone Cesar Uzziel que la encabece, ¿quien más? Don Julio y los dos Regidores de Contla y el Síndico, los cinco compañeros que estén ahí los Regidores y atender a la petición de parte, así que se asiente. -----"

8.- El Presidente Municipal comenta. "El día de mañana tenemos la Feria Legal de Maba, Maba es una Asociación de Abogados que tienen vinculación a nivel internacional con abogados en Estados Unidos, en el cual se trata mucho el tema de apoyar a los migrantes principalmente, pero van a venir a esa Feria Legal especializados en cuestiones laborales, fiscales, civiles, agrarios, de asuntos migratorios, mercantiles, administrativos, viene la Procuradora Social de Jalisco la Lic. Felicitas, viene también el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en representación del Gobernador viene la Lic. Felicitas, viene el Rector del Centro Universitario de Sul con la gente de Derecho y de la Carrera de Derecho, iban a venir mas instituciones de Gobierno, viene Derechos Humanos, no me acuerdo que otras dependencias que invitaron la agrupación Maba y van a estar de las 10:00 a.m. hasta las 02:30 p.m. más o menos atendiendo, asesorando, apoyando a la ciudadanía general, para quien quiera venir y asesorarse y ver temas legales, están cordialmente invitados, ya se está instalando el toldo para este gran evento que coordina Maba con el Ayuntamiento de Tamazula, es gratuito todo, por ahí ya se están haciendo las invitaciones.-----"

VIII.- Siendo las 15:39 quince horas con treinta y nueve minutos del día viernes 28 de Junio del año en curso, damos por clausurada esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, por lo que damos las gracias a todos por su participación y acuerdos".

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Eduardo Moreno

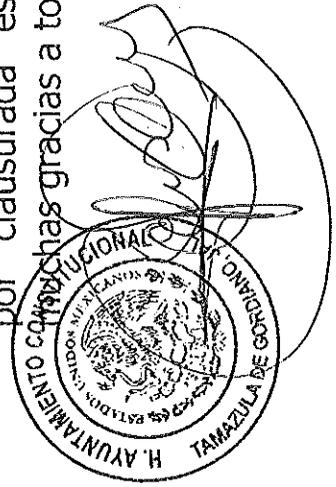
Bertha Lic Casillas

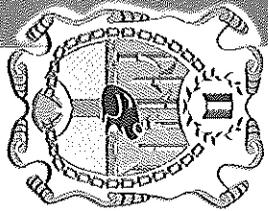
[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]





ACTA DE AYUNTAMIENTO